Viernes 22 de Agosto de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,834

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viérnes.—Santos Timoteo é Hipólito, mártires. Timoteo resplandeció con su vida inculpable y con su doctrina maravillosa, confirmando á los fieles en la fé de Cristo y convirtiendo con su predicacion á muchos gentiles y alumbrándolos con la luz del Evangelio. Por último, fué preso por Tarquino y como no logró apartar al santo de la fé de Jesucristo, lo mandó degollar despues que le afligió mucho con terribles tormentos.
San Hipólito, obispo, doctor de la Iglesia, sufrió el martirio hácia el año 240 de Jesucristo, bajo el imperio de Alejandro Severo.
235 dias transcurridos, faltando 131 para fin de año.
Luna nueva, (2.º dia).
Sale el sol á las 6 h. y 33' y se pone á las 5 h. 27'.

EL SIGLO

El catolicismo político

Los católicos políticos reunidos en Buenos Aires bajo la Presidencia, no sabemos si del Arzobispo ó del señor Estrada, van de prisa en sus tareas. Parece que están apurados por meterse cuanto ántes en la política.—No tardaremos en presenciar en Montevideo un movimiento análogo. Los fervientes católicos que de aquí fueron á la capital vecina para asistir á la inauguracion del Congreso, han empezado á regresar, y ya tenemos al Director del *Bien Público* arremetiendo lanza en ristre á nuestros amigos de *La Razon*.—Ellos vendrán naturalmente animados por el ardor que en su ánimo habrá encendido el hermoso espectáculo de un Congreso político-religioso, en cuyas deliberaciones toma parte activa el Prelado que está á la cabeza de la Arquidiócesis.

Es hora de que los liberales de todos los matices comprendan bien los deberes que la situacion les impone.

No se trata de gritar ni escandalizar. Se trata de organizarse y proceder con tanta mesura como firmeza.

Sucede hoy en el Brasil que la cuestion de la abolicion de la esclavitud ha venido á desorganizar los antiguos partidos.—Pues lo mismo tiene que suceder aquí así que entre en campaña el partido católico.—Este no preguntará á sus adeptos si son blancos ó colorados, gubernistas ó constitucionales.—«¿Eres católico? preguntará. ¿Estás dispuesto á trabajar por la realizacion de nuestro programa? ¿Darás tu voto á los que te comprometan á adherirse á él? ¿Observarás fielmente, no solo los Mandamientos de la Iglesia, sinó tambien los del Congreso Católico?—Pues eres de los nuestros.—Poco nos importa que votes ó no votes el puerto Carve, y que pidas economías ó aplaudas despilfarros.—No estamos para dividir nuestras fuerzas por cosas tan secundarias.—Nuestro Jefe está en el Vaticano. Sus mandatos son nuestra ley. Sus emisarios son nuestros Jefes. Mucha disciplina, y obediencia ciega en toda la línea.»

Nosotros no podemos imitar este ejemplo. Dejaríamos de ser liberales, si exigiésemos que cada uno se sometá ciegamente á las órdenes superiores.—Además, por mucha importancia que tenga la libertad religiosa, no podemos cerrar los ojos y los oidos á los asuntos puramente políticos ó financieros.—Por eso no cabe la unificacion de todos los partidos liberales.

Pero si no cabe la unificacion, es posible y conveniente la confederacion entre todos los que no estén dispuestos á someter servilmente todos los derechos y todos los intereses á las prescripciones del catolicismo político-militante.

El doctor Zorrilla ha venido de Buenos Aires rebosando entusiasmo por todos sus católicos poros. «Vengan los enemigos», dice á voz en cuello: «eso, eso es lo que necesitamos».—¿Enemigos de qué, ó de quién, doctor Zorrilla?—Enemigos de los redactores de *El Bien Público* ó de los congresales de Buenos Aires, no lo somos. Gracias á Dios no sentimos en nuestro corazon ni un latido de ódio hácia persona alguna.—¿Enemigos de los católicos?—Entre ellos contamos excelentes amigos: á ninguno miramos como enemigo.

De lo que somos adversarios francos y declarados es del *catolicismo político*: de esa secta, nueva en el Rio de la Plata, que partiendo de las prescripciones del *Syllabus* declara la guerra á la Sociedad moderna y á la libertad religiosa, y quiere subordinar los deberes del ciudadano á las prescripciones Pontificias.

Hágase la division, ya que es preciso. Lleven los católicos su investigacion al seno de las parcialidades políticas militantes. Subdivídase cada uno de los partidos en católicos y liberales—Ellos, los católicos políticos, formen si pueden un solo partido con los que les pertenecen.—Nosotros los liberales debemos establecer un lazo de confederacion entre todos los que forman en los diversos grupos.

Será este un espectáculo nuevo en estas Repúblicas del Plata.—Así lo quieren los ultramontanos. ¿Quién sabe si la division que ellos provocan vendrá á determinar una organizacion de partidos mas lógica y conveniente que la que existe? ¿Quién sabe si á la luz de las pasiones clericales acabarán por entenderse y reconciliarse los liberales de todos los matices?

Si tal sucediera—y no es imposible que suceda—daríamos por bien venida la evolucion iniciada por los católicos políticos.—Harto mas lógica seria la division de liberales y católicos, que la de blancos y colorados.—¿Quién puede dudar de que en todas y cada una de las diversas parcialidades políticas hay católicos y liberales?

Con el nombre ó sin el nombre, esa division existe en todas partes. Existia en esta República cuando los legisladores constituyentes discutian en 1829 el Código fundamental.—Nuestro amigo P. recordaba el mártes algunos incidentes de aquellas sesiones, en las que Barreiro y Chucarro defendian las tendencias del partido católico, al paso que Ellauri y otros sostenian las aspiraciones del partido liberal.—La divergencia de opiniones se resolvió en una transaccion, que dejó su huella en la Constitucion.—Así tenia que ser, porque hace mas de un siglo que la sociedad moderna vive de transacciones.—Fórmulas de transaccion son todas las Constituciones y las Leyes de los paises latinos en lo que se refiere á las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Pero al través de alguna reaccion parcial, puede afirmarse que la libertad religiosa va ganando terreno sobre el clericalismo.

Nada tiene de estraño que la evolucion sea lenta, porque si lo es todo lo que afecta profundamente costumbres seculares, mucho mas debe serlo lo que se roza con las creencias.

Entretanto, hagamos notar una cosa. En los Estados-Unidos no hay *partido católico*. Nos cuentan que en aquella libre república son muy numerosas las conversiones al catolicismo. Es sabido además que la emigracion de irlandeses católicos afluye allí en gran número.—¿En qué consiste que los católicos no formen en los Estados-Unidos un partido político?

¡Ah! Es que en aquella República el catolicismo procura amoldarse á las ideas liberales que son el A. B. C. de la vida política. Los católicos saben que allí no pueden soñar en clamar contra las escuelas láicas ni pretender que el Estado abdique en ninguna Iglesia las atribuciones que á él le corresponden. Todos tienen allí la facultad de ocuparse de los asuntos públicos: pero un yankee se reiria en las barbas del que le preguntase cuáles son sus creencias religiosas, para saber si debe ó no votar su candidatura.

Apresúrense los católicos políticos del Congreso de Buenos Aires, que ellos mismos están quizá muy agenos de prever el resultado final de sus trabajos.—Se han puesto á remover las entrañas de la sociedad, con la esperanza de sacar de ellas frutos católicos.—Pudiera ser muy bien que contribuyan á madurar mas pronto el fruto liberal que creen ¡insensatos! seco y agotado, cuando está en vias de formacion.

Revista de los diarios de anoche

La España

Encarece la necesidad de la construccion de la Penitenciaría, pues así como cada vez que se produce un incendio conviene recordar la falta que hacen la compañía de bomberos y las bombas y demás elementos necesarios para combatir el fuego; tambien cada vez que la sociedad se siente extremecida ante la perpetracion de crímenes horribles y asesinatos feroces, conviene refrescar la memoria respecto á la construccion de la Penitenciaría y recordar la falta que hace, para contener el crímen y poner la sociedad á cubierto de los golpes de los criminales, el tan deseado establecimiento penal.

En su segundo editorial titulado *Se salvó la patria*, se ocupa del *Te-deum* que se celebrará el 25 de Agosto.

La Tribuna Popular

Discute con *El Diario* acerca de la Internacional y de la huelga de los fideleros, sosteniendo que el citado colega no ha estudiado á fondo la cuestion.

El Ferro-carril

Anuncia que, en homenaje al próximo aniversario pátrio publicará hoy el retrato del venerable sacerdote D. Juan Francisco Larrobla, presidente de la Cámara de Representantes que declaró la Independencia; el sábado, la reproduccion litográfica del cuadro de Blanes que representa el desembarco de los Treinta y Tres patriotas; el lúnes, los retratos de Artigas y Rivera y una vista que ofrecia la plaza Constitucion el 18 de Julio de 1830, segun un dibujo á lápiz del inolvidable calígrafo D. Juan Manuel Besnes é Irigoyen.

CORRESPONDENCIAS

DE VIENA

SUMARIO—Prórroga del Reichstag.—Desórdenes electorales en la Hungria.—Sesion de los liberales alemanes del Austria-Hungria.—La nueva ley industrial y el socialismo del Estado.—La dieta de la Croacia.—La conferencia.—La Turquía en la cuestion de Egipto.—Los candiotas.—Las revoluciones del serrallo.—Conflicto servio-búlgaro.

Viena, Julio de 1884.

La Cámara alta del Reichstag austriaco, acabó á todo vapor con el resto de sus trabajos, votándose en las últimas sesiones una porcion de leyes de interés meramente local, y el 28, habiendo sido electos los 20 miembros de la delegacion, el Conde Taafe declaró clausurada la sesion del parlamento.

A principios de Junio la *Gazeta* de Viena, publicó un decreto imperial disolviendo las Dietas del Austria superior é inferior, de Salzburg, Carinthia, Styria, Moravia, Silsia, Bukhovina, y Verasiberg, y ordenando que se proceda en todas las provincias á nuevas elecciones.

El movimiento electoral váse generalizando en todas partes. Los diarios están repletos de proclamaciones de candidatos, polémicas, etc., etc. Pero en ningun lugar, felizmente, es tan viva la agitacion como en el reino transleithano, donde se acumulan los escándalos. En Pesth, tres candidatos, todos liberales, uno de los cuales es el propio ministro de obras públicas, Baron Kemeny, hablaron en reuniones públicas, no sin suscitar numerosas y vehementes interrupciones de parte de los adversarios llamados *independientes*, de la oposicion extrema, que se esfuerzan por provocar desórdenes en los *meetings* de sus adversarios, los candidatos liberales que apoyan al gobierno. En la ciudad de Klausemberg, en la Transylvania, el candidato Alejandro Hegedues, que es una de las notabilidades mas simpáticas del partido gubernista, fué apedreado, al atravesar las calles con el numeroso cortejo de sus amigos, por una chusma de vagos pagos, segun se afirma, por los competidores de ese caballero, *los independientes*, á quien pertenecieron hasta hoy los dos asientos electorales de la localidad. La policía no apareció, y mas de 50 personas, entre ellas muchas señoras, fueron mas ó menos gravemente heridas. Escenas del mismo órden tuvieron lugar en Szolnok, donde el Sr. Hekffy, de la extrema izquierda, no consiguió acabar su discurso; y en Gothar, donde el candidato ministerial fué maltratado de igual modo.

Una reunion general de los delegados rumanos, establecidos en Hungria, donde fueron llamados antiguamente para colonizar tierras, tuvo lugar en la ciudad de Hermaustadt, en la Transylvania. Tenia por objeto deliberar sobre lo que habia que hacer, con ocasion de las próximas elecciones. Determinóse que los rumanos del Banato tomasen parte en el escrutinio para nombramiento del parlamento húngaro, y se abstuviesen los de la Transylvania, observando reserva absoluta en toda y cualquier cuestion política.

En ese Imperio, donde tantas razas y nacionalidades viven en perpétuo conflicto, semejante resolucion, por muy contradictoria que parezca, no debe causar admiracion.

Aquí mismo en Viena tenemos otro ejemplo de semejante determinacion. Profundas divergencias existen en el seno de la oposicion.

Las últimas escenas de la Cámara de diputados, y la poca ceremonia con que el presidente de ella Sr. Smola, manifestó su parcialidad contra los alemanes, motivó finalmente la decision que aun sin carácter oficial es completa entre los grupos de las «Izquierdas unidas.»

El grupo de los liberales-alemanes, que vé con mucha irritacion las ventajas de que gozan las nacionalidades no germánicas, y cuyas simpatías están todas del lado de Berlin, resolvió aceptar los consejos que le prodigan las hojas liberales del Imperio vecino, renunciando á la política activa y asumiendo una actitud de abstencion ó inercia semejante á la que hizo la fortuna de los Tchecos y de los Polacos; pero que el resultado venga á ser el mismo para ellos, es lo que puede dudarse, al menos por ahora.

Ahora que está finalmente votada la ley industrial, ó ley para «modificar y completar los reglamentos sobre artes y oficios,» abundan las reflexiones y los comentarios.

Los publicistas y legisladores austriacos no pueden conservarse indiferentes á la política económica del príncipe de Bismarck. Todavía hace poco, era cosa de nunca acabar las disertaciones para saber cuál debia tener lógicamente la prioridad, si una ley de seguros contra enfermedades y lesiones, ó una reglamentacion general de las condiciones del trabajo manual y particularmente de la fijacion normal. Ahora quedó prácticamente decidida la cuestion. Nada mas falta al proyecto adoptado por la Cámara de Diputados, de acuerdo con el Gobierno, sinó la sancion de la Cámara de Senadores.

Como es sabido, las disposiciones principales de la nueva ley versan sobre el número de las horas de trabajo diario, el descanso del domingo, el trabajo de las mujeres y niños, la condicion de los aprendices, las libretas de operarios, y las relaciones en general de los maestros del oficio con los patrones. La mas esencial es sin duda la fijacion del número máximo de horas que se pueden exigir del trabajador. A este respecto la ley sufrió algunas modificaciones. Háse propuesto el máximum de once horas, de modo absoluto y sin excepcion, para todas las fábricas.

La Cámara aceptó una enmienda que confiere al Gobierno el derecho de extender ese máximum hasta doce horas en casos especiales, pero solo por un año. El Ministro de Comercio, de acuerdo con las juntas de comercio ha de establecer una lista de las industrias que no pueden dispensar una hora mas, esto es, el jornal de doce, y esa lista no será enmendada sino de tres en tres años. Por tanto, con gran pesar de los espíritus absolutos y de los reformadores á todo trance, no fué respetado *el principio*; la ley quedó ilusoria para algunas categorías de trabajadores: un poder excesivo y abusivo fué conferido al Gobierno. Otros creen que seria mas prudente dejar al Gobierno una facultad aunque limitada, que poner en gran riesgo la industria nacional.

El artículo que habla respecto á guardar los domingos, y fiestas, no es una novedad. La ley determina que en esos dias «toda actividad industrial debe cesar.» Con todo el Gobierno tiene el derecho de autorizar escepciones.

El trabajo de las mujeres queda prohibido durante la noche, exceptuando siempre el caso de autorizacion especial dada por el Gobierno. Los menores de 14 años, de modo alguno pueden ser empleados en las manufacturas.

Pero esa disposicion, quizá la mas humana, no es absoluta. Los dichos menores pueden ser admitidos en los talleres de los artesanos. El efecto ha de hacerse sensible, pues en las fábricas y manufacturas de Austria cuéntanse mas de 12,000 criaturas menores de 14 años.

Individuos de uno ú otro sexo que no hubiesen completado los 16 años no pueden, bajo ningun pretesto, ser empleados en las manufacturas durante la noche, y no deben trabajar mas de 8 horas por dia.

Los operarios en general y los publicistas que abogan por la causa de ellos, muéstranse muy descontentos con la intitucion de las libretas. Dicen que eso no pasa de mera é inútil humillacion, y que no se debia de confundir el trabajador ó artista, con el sirviente. Tambien las disposiciones demasiado severas y rigorosas que regulan las relaciones del operario con el maestro, especialmente sobre la admision y la despedida, son representadas como absolutamente anti-liberales y calculadas para hacer las huelgas casi imposibles, sujetando al operario al arbitrio del patron. Por eso no veo en ciertos diarios, sino recriminaciones contra esta ley que tiene «el cuño del ultramontanismo y de la reaccion.»

Dudo que á pesar de todo, los industriales y manufactureros estén satisfechos, y talvez esa tentativa de socialismo del Estado no produzca sino descontentos.

La Dieta de Croacia empezó de nuevo su sesion ordinaria, la que fué bruscamente interrumpida á principios del año, por una resolucion régia en vista de las escenas escandalosas provocadas por partidos atrevidos que solo procuraban promover desórden. La hábil y prudente administracion del nuevo *Can*, el Sr. Conde Khuen-Hedevary, dá la esperanza de que la situacion se modifique, y que á la anarquía de antes suceda un período de buen sentido y trabajo.

Todavía mantiénense en competencia cinco partidos que han de gastar en discusiones estériles, tiempo precioso, comprometiendo talvez para siempre la existencia del régimen parlamentario en aquella parte del reino trasleithano.

Fué por una convencion concluida en 1868 y prorogada en 1873, que las provincias de Croatia, Esclavonia y Confines militares quedaron reunidas á la Hungría para formar la monarquía transleithana. El pacto dejó á los paises limitados por los rios Save, Dave y Danubio, una autonomía casi completa, quedando su administracion enteramente separada de la de los paises madgyares. Por tanto, la Dieta legisla con casi absoluta independencia, sobre negocios interiores, justicia, instruccion pública, mientras se aplican sus leyes esclusivamente al reino croata. Mas, formóse un partido que procura la autonomía sin reserva quedando la Croacia no *pars adnexa*, sino *regnum socium* de la Hungría. Así el dualismo del Imperio de los Habsburgos vendria á ser un trialismo, y fácilmente se comprende que el gobierno húngaro no quiera saber de tales pretensiones.

Al lado de éste tenemos al partido nacional, el mas numeroso y por sí solo formando mayoría, pero á quien falta la disciplina, solidaridad y energía suficiente, así como un programa bien definido. Vienen despues *los independientes* cuya razon de ser es combatir á los nacionalistas, á los servios que representan aspiraciones particulares, á los *salvages* cuyo nombre es significativo, el partido de los *intereses materiales*, que á pesar del título nunca puede formular sus exigencias, finalmente á los radicales que solo quieren anarquía y desórden, y en suma un caos de ambiciones, competencias, rivalidades y cosas capaces por sí solas de poner en pelibro la independencia nacional.

Las noticias relativas á la conferencia, continúan siendo favorables á las negociaciones abiertas por la Francia, cuya actitud es considerada excelente. El gabinete Ferry puede contar con la opinion moral de la Europa, pues defiende intereses comunes á todas las potencias; no se trata sino de dar á la Italia una especie de posicion preponderante en la futura asamblea de los plenipotenciarios, como se habia dicho al principio. La Turquía queda inquebrantable en la determinacion de aprovechar el consejo haciendo mas efectivos sus derechos sobre el Egipto.

Las disminuciones territoriales á que el Sultan vióse obligado á asentir son tan grandes, que considera extricto deber no ceder la menor porcion de lo que resta del Imperio otomano, á no ser compelido por necesidad indeclinable. Tanto mas poderoso es ese motivo, cuanto que el Egipto con sus dependencias es pais musulman é importa al Kalifa dar prueba de energía para evitar el descontento de los fieles del Islam.

Nadie cree aquí que la Puerta consienta en mandar tropas para el Sudam, como solicita la Inglaterra. Es para ella cuestion de buena política como de buena administracion financiera y hasta seríale imposible hallar los recursos necesarios para tan onerosa y difícil expedicion.

Por otro lado, como ya dije en mis cartas precedentes, no le faltan embarazos interiores. Por todas partes las poblaciones cristianas sufren con impaciencia la denominacion y trabajan para reconquistar las libertades de que fueron privadas durante tantos siglos.

Así las relaciones hácense cada dia mas difíciles entre ella y los Candiotas. Hace mucho que el impuesto de los *vakoufs*, que sirve para los gastos del culto musulman, está suscitando protestas por parte de los diputados cristianos de la junta local. El gobernador general de la isla, Photiades-Bajá, para prevenir cualquier conflicto, invitó á una delegacion de los mismos diputados á una conferencia, proponiéndoles votasen en sustitucion de tan detestado subsidio, una cantidad anual de 1,500 á 2,500 libras turcas aplicable á la conservacion de los conventos mahometanos.

Despues de largas y agitadas discusiones, consintieron los diputados en votar 1,500 libras para los tales conventos, con condicion de aplicarse igual cantidad á los gastos de las iglesias cristianas.

Photiades transmitió esas propuestas al Gobierno de Constantinopla, no dejando ignorar á la Puerta que, á ser ellas repelidas, los diputados cristianos retiraríanse todos de la asamblea provincial.

No se hizo esperar la respuesta; el Gobierno rechazó la transaccion insistiendo por el pago anual de 5,000 libras en beneficio esclusivo de las mezquitas. El gobernador, disgustado, pidió su dimision. La Puerta entonces propuso una transaccion que conciliaba todo y la dimision fué retirada, reapareciendo los diputados para tomar parte en los trabajos de la Juuta.

Noticias del Cairo mencionan el rumor que circulaba de estar el ex-sultan Murad gravemente enfermo. Todavía no se han olvidado las trágicas circunstancias de la elevacion al trono del efímero sucesor del desgraciado Abd-ul-Aziz, ni tampoco la catástrofe que del trono precipitólo en una prision.

Nunca fueron aclarados los pormenores de esa revolucion en el serrallo, así como los de la muerte misteriosa de Abd-ul-Aziz, siendo mas que dudosa la pretendida locura que sirvió de pretexto á la deposicion del infeliz.

Llega la noticia de la enfermedad de Murad, cuando todavía está en la memoria de todos los recientes ó consecutivos fallecimientos de Midhat-Bajá, de Mahmoud-Damat y del Cheikh-ul Haizoulah, esto es, de los actores principales de la revolucion que hizo subir al poder supremo al actual Sultan. Tan singular coincidencia dió ocacion á muchos comentarios y no falta quien vea gran correlacion entre esos acontecimientos y el movimiento religioso que tan profundamente agita gran parte de los paises mahometanos, es dirigido contra el Khalifato de Constantinopla.

El Gobierno servio acaba de mandar algunos regimientos para la frontera oriental del reino, bajo el pretexto de perseguir unos bandos de refugiados servios existentes en la Bulgaria, de donde hacen frecuentes escursiones en el valle de Timock.

Al mismo tiempo el Gobierno del rey Tilan ordenó que su enviado en Sofia exigiese del gabinete búlgaro no solo explicaciones sino tambien garantías contra las correrías de los tales refugiados, á los cuales la Bulgaria prestó tan liberal acogida.

El ministro Kristitch requiere por tanto, que el príncipe Alejandro de Bulgaria los espulse de su territorio; pero el gabinete de Sofia rehusa dar las explicaciones exigidas en términos tan fuera de los estilos de la diplomacia, y reclama primero que todo. que sean removidas las tropas servias concentradas en Brejova.

Esperábase que todo se podria conciliar, cuando con fecha 6, el agente diplomático servio, entregó al gobierno búlgaro una nota exigiendo se restableciese el puerto servio que se hallaba últimamente de este lado del rio Timoch, así como la inmediata expulsion de Sofia y de todos los distritos limítrofes de la Servia, de los emigrados, sin excepcion del metropolitano señor Michel.

La nota declara, que no recibiendo satisfaccion dentro de tres dias, el Gobierno servio romperia las relaciones diplomáticas con la Bulgaria. La opinion pública está muy sobreexitada en Sofia, tanto mas cuanto que el Gobierno del rey Milano hace grandes preparativos bélicos. Aquí el parecer general es, que el príncipe Alejandro de Bulgaria, ha de intervenir personalmente, poniendo fin al conflicto.

X.

REMITIDOS

Aclaremos

En el año 1880 leí en la *Revue des sciences* una teoría que aquel periódico tomaba segun creo de otro aleman, que daba de un modo nuevo y original á conocer la analogía que existe entre los modos de vibracion que dan por resultado luz, calor, sonido, electricidad, etc.: teoría que llamó sobremanera la atencion y traté de estudiarla con toda claridad.

Hácia últimos del 80 ó principios del 81—no estoy fijo—he publicado en *La Revista Enciclopédica*, periódico que se publicaba en la Habana dirigido por D. Ramon Delpino, hoy catedrático del Instituto de Puerto Príncipe, un artículo que intitulaba «Génesis del movimiento vibratorio» y en el que desarrollaba la teoría antedicha: artículo que he escrito con el mayor cuidado porque debia servirme de antecedente para un puesto que á la sazon pretendia en la enseñanza.

Pasado todo este tiempo y despues de atravesar vicisitudes que pertenecen á mi vida privada, vine á este pais en donde, consecuente con mis aficiones literarias, me propuse escribir en *El Siglo*, para cuyo efecto busqué entre mis originales el que creí mas á propósito para primera publicacion y di la preferencia al artículo «Génesis del movimiento vibratorio,» cometiendo la inadvertencia de ponerle la fecha del dia, sin hacer notar que era reproduccion.—No me he resuelto á escribir nuevo original porque cuando uno está en pais estraño con la idea de esperimentar nuevo género de vida, no tiene el sosiego y tranquilidad necesarias para meditar cuanto es preciso en esos casos.

Se publicó en efecto el artículo en cuestion en *El Siglo* y á los pocos dias se recibió en la redaccion una carta firmada por «Un Amateur» que decia que el referido artículo era una copia literal de un capítulo de la obra «La Radiofonía» escrito por D. José Rodriguez Mourelo. Produjo esto en mí la natural alarma, y despues de haber buscado la obra en vano, se vió en la redaccion la misma obra citada, y efectivamente no hay lugar á duda: el artículo y el capítulo son exactamente iguales. La obra es publicada el año 1883, y la cuestion que de aquí surge es la siguiente.

El Sr. Rodriguez Mourelo, á quién conocí en el Ateneo de Madrid, y á quien respeto cuanto debo, encontró un artículo de la índole ó carácter de su obra, firmado por mí, cuyo nombre es fácil que recuerde, y me dispensó la honra de reproducirlo en su obra, favor que le agradezco con toda mi alma y aprovecho esta ocasion para hacerle presente mi reconocimiento. El Sr. Rodriguez Mourelo es persona de notorio y reconocido talento y alta suficiencia, y en esta ocasion demasiado indulgente con mi modesto trabajo: solo sí es de lamentar el olvido ú omision de una nota que advirtiera algo sobre el particular para salvar dificultades de esta naturaleza, que me hubieran en esta ocasion puesto quizá en un compromiso si los hechos no estuvieran tan patentes.

Respecto de la suposicion de *Un Amateur* de que fuera el artículo cópia del capítulo, es totalmente inconcebible, y rara en una persona de buen criterio, pues harto es sabido que las ideas científicas se difunden siempre las mismas y pueden sin plagiarse ser tratadas de igual manera por diferentes personas, y á nadie que conozca un poco nuestro rico idioma, le faltan elementos para decir las mismas cosas con distintas palabras: de ahí que un artículo científico, cuando no dice algo nuevo, carece de mérito, aparte de la habilidad con que el asunto conocido pueda ser tratado.

Convénzase pues, de que me hubiera sido fácil reproducir un capítulo del Sr. Mourelo sin copiarlo, y si bien el estilo no fuese tan galano ni el lenguaje tan puro, me conformaria con la idea de que la ciencia requiere en primer término que su lenguaje sea claro y correcto, dejando para el segundo las bellezas literarias.

Con esta fecha escribo al Sr. Delpino para que á la mayor brevedad me envie el artículo de que he hecho referencia, que será inequívoca é indudable prueba de lo dicho, y lo hago á la vez á D. José Rodriguez Mourelo, enviándole este suelto para que él por su parte se apresure á salvar el error y así queda tranquila y perfectamente dilucidada una cuestion que en sí no tiene mas importancia que el olvido de advertencia en la reproduccion y de otro modo hubiera podido llegar á ser para ambos engorrosa.

L. Arnaud.

Montevideo, Agosto 21 de 1884.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Agosto 20 de 1884.

Siendo necesario reglamentar la Ley de 20 de Junio ppdo. de patentes de rodados, para establecer convenientemente la recaudacion del impuesto, en armonía con el ejercicio económico de la administracion,—

El Presidente de la República, acuerda y decreta.

Artículo 1.º Las patentes de rodados, por su total importe, expedidas en el primer semestre del corriente año, tendrán valor hasta el 31 de Diciembre próximo.

Art. 2.º Las que expidan las Juntas E. Administrativas en el segundo semestre actual, con arreglo el artículo 10 de la Ley vencerán el mismo dia, 31 de Diciembre.

Art. 3.º Las del primer semestre de 1885, vencerán el 30 de Junio de dicho año y serán expedidas en la forma siguiente, por la mitad de su valor.

En la Capital: desde el 1.º de Enero al 15 de Febrero.

En los Departamentos de Campaña: desde el 1.º de Enero al 28 de Febrero.

Las patentes de carruajes particulares: desde el 1.º al 31 de Enero.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS
CÁRLOS DE CASTRO.

Ministro de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Agosto 19 de 1884.

Habiendo sido aceptada la renuncia que del cargo de Oficial 3.º interino del Ministerio de Gobierno elevó el ciudadano D. Alberto P. Aguiar, el Presidente de la República, decreta:

Art. 1º. Promuévese al empleo de Oficial 3.º interino al Oficial 4.º D. Emilio Poyo; á Oficial 4.º interino, al Auxiliar D. Vicente Robledo, y para Auxiliar en propiedad, al que lo es supernumerario D. A. Raul Ferrando.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

LITERATURA

Los amores de Marta

NOVELA POR EL DR. D. CÁRLOS MARÍA RAMIREZ

(Véase nuestro número de ayer)

VI

Al leer la carta de la *Pampita*, tan candorosa, tan ingénua, tan noble, la altanera y rencorosa viuda, humillada y confundida, reflexiona; se apercibe que una parte de su venganza se ha frustrado: se siente caida del pedestal de pureza, en que hasta entonces la habia contemplado su amante como una mujer que abrigaba por él tesoros de ternura, pero dispuesta á sacrificarle primero la vida que la honra; conoce que Rodolfo satisfecho su vehemente deseo, solo experimenta por ella un sentimiento que la avergüenza, y se resigna definitivamente á ligar su destino al de un viejo repelente y libertino, enormemente grueso, con una cara monumental y una gran calva lustrosa, á guisa de cúpula.—Stein habria podido caricaturarle en el *Mosquito*, empleando tres líneas curvas de progresiva eminencia horizontal, para representar la destacada nariz, el ampuloso bigote teñido, y el abdomen repleto de fruiciones sensuales.»

¡Qué mayor castigo para una mujer de veinte y siete años, jóven, en todo el explendor de su hermosura, ávida de homenajes, de ideas aristocráticas y de gustos delicados y artísticos como las hetairas griegas, verse condenada á tener á su lado perpetuamente, en el salon y en el teatro, en las visitas y en los paseos, en la mesa y en el lecho, á semejante estafermo!

Por su finísima ironía y sus perfiles satíricos, rasgos que abundan en la novela y especialmente en el capítulo consagrado á la familia de Siani,—uno de los mejores,—es impagablemente la escena en que Genoveva por una *deplorable coincidencia* hace sentar á D. Alejo en el mismo canapé donde tuvo lugar la *conversacion criminal* (locucion inglesa;) y oye de sus lábios enternecidos el ditirambo que le entona sobre su virtud bajo la fé de la candorosa Marta, que sofocada por el calor de la temperatura, no pudo asistir hasta el fin de la funcion. ¿Pues no tiene valor de preguntarle ruborizándose con adorable ingenuidad.... «¿No se siente Vd. lisonjeado por el risueño pronóstico de esa jóven?».

Al ver el entusiasmo y alborozo, y oir la opinion del pretendiente (cuya elocuencia era siempre algo tartamuda) no puede menos de arquear las cejas el lector, previendo el castigo que aguarda al viejo libertino, condecorado de antemano con la órden del rey de Esparta Menelao, que abre la marcha llevando en la procesion el estandarte de la cofradía en la portada de un libro célebre, delicia de los aficionados á cazar en vedado.

Y al leer esta inofensiva referencia cinegética, no lance un chillido de espanto alguna Panchita Ovalle, ni frunzan los labios, ni se santigüen algunos pudibundos, que se horripilan de cualquier croquis ó frase de color primaveral, y no pierden corrida *taurina* en la plaza, donde se ve y se oye... Bah!... primero, porque la historia no puede suprimirse, y mucho menos obras monumentales como la Iliada de Homero, donde se narran las desventuras del marido de Helena; y segundo, porque dejando mogigaterías aparte, nada hay mas moral, instructivo y ortodoxo que el trágico desenlace que suele tener amenudo *La doble caza*, título de una interesante pieza dramática de don Francisco Corona Bustamante, representada con aplauso en Madrid en 1851 en el teatro del Instituto.

Sí, el que á hierro mata á hierro muere. Don Alejo Nuñez habia tributado férvido culto al Minotauro en la gran capital del Sud y en Paris, y es justo que sufra á su vez en cabeza propia la tremenda ley de las represalias.

Sin renegar de nuestro credo espiritualista, somos francamente *naturalistas*, cuando el naturalismo, como en *Manon Lescaut*, la inmortal novela del Abate Prevost, publicada en 1753, tiene un fin elevado y trascendental, y en la ejecucion de sus obras, obedece al arte, entendido como lo definimos en el artículo primero de este estudio.

El fenómeno sicológico que se produce en Rodolfo, no es menos *realista* y á la vez moral y fecundo en dolorosa enseñanza.

Genoveva le cierra su puerta, le prohibe que vuelva á presentarse en su casa, pues no quiere por nada que se repita *el vértigo de una hora fatal*, y cuando él, no obstante, la sorprende en su jardin, y procura abrazarla, ella le rechaza, le llama miserable, sin corazon, *peor que un bandido*, le dice que se avergüenza no tanto de haber sido *un solo dia* su querida, como de haberlo amado durante un año.

Rodolfo baja la cabeza anonadado, comprende que en efecto no la ama: que la posesion ha desvanecido la aureola encantada de los dulces misterios, al traves de la cual la veia su ardiente imaginacion sensual, y siente ahora despertarse estrañas emociones en su alma, y trasformarse en amor, en un amor verdadero y profundo, la indiferencia que le hizo tener una noche casi entre sus brazos á Marta, sin que ésta lograra encender ni siquiera la fiebre de sus sentidos.

Pero ya es tarde! el infierno de los celos, del amor burlado, de la ilusion muerta al renacer, de una pasion salvaje. indómita, pero inquebrantable en su propósito de morir antes que capitular con el forajido, se habia apoderado de la *Pampita*:

«India en amar en resistir cristiana»

como *Pubenza* la hija del Cacique, en el poema de Julio Arboleda, antes

« Dulce como la parda cervatilla
Que el cuello tiende entre el nativo helecho,
Y á la vista del can, yace en acecho,
Con sus ojos de púdico temor;
Pura como la cándida paloma
Que de la fuente límpida al murmullo,
Oye al beber, el inocente arrullo,
Primer anuncio de ignorado amor.»

y ahora, víctima de esa misma pasion que rechaza y de la que está *poseida*, como si hubieran inoculado en la sangre de sus venas, en las fibras de sus músculos, en la médula de sus huesos, en todo su organismo algun tósigo traidor!

En vano sin descubrirle el abrumador secreto, le increpa su falsía, su maldad, le llama loco, monstruo, miserable, hombre sin alma: le dice que su acento apasionado le produce el efecto de los anillos de un crótalo; finge en presencia de otros que le da la mano, y la retira antes que la toque *el forajido;* por último, cuando se atreve á exclamar: Ah si supieras cuánto te amo ahora! lívida le cruza el rostro con su latiguito de ballena negra!

Mas ¡ay! los *forajidos* siempre han egercido —el doctor Nugués lo recuerda en otros términos—singular fascinamiento sobre las descendientes de Eva por ser fieles sin duda á la debilidad de su abuela con Satan. El *Leon Leoni* de Jorge Sand no es un tipo imaginario. Hánse visto mujeres, y se ven frecuentemente, hundidas en un abismo de abyeccion por el hombre á quien habian sacrificado todo, jugadas en una partida desesperada por éste, que lleva á oscuras al intruso hasta su lecho, sublevarse contra la infamia, perdonarlos, amarlos todavía, y seguirlos á todas partes sufriendo dolores, miserias, vejámenes, afrentas, que parece imposible pueda soportar una misera criatura humana.

¡Cuan sublime criatura es la mujer, en el bien ó en el mal, cuando obedece á una pasion que desarrolla todas las energías de su corazon y de su alma, santa ó culpable, y sin confundir, por supuesto, el mérito de la virtud con el sacrificio en aras del crímen, ó valiéndonos de otro ejemplo oportuno, sin confundir la nombradía, la importancia filosófica, el papel que haya desempeñado en el progreso ó retroceso de la ciencia y de la humanidad, un gran filósofo, un gran escritor, un génio, con la bondad de sus doctrinas *en relacion con el punto de que se trata*, y no otro, como lo hace sin duda por no haber nosotros ampliado nuestro pensamiento, el inteligente redactor de *L'Italia* á propósito de cierta genealogía procedente de Epícuro y su escuela; (nos permitimos referirnos otra vez á la nota 16 del Romance *Sin piedra ni palo;*) y muchas gracias por los honrosos conceptos en pró de los escritores del Plata, (1) y por lo que personalmente nos concierne. Punto, y volvamos á nuestras perdices.

Inútiles son todos los esfuerzos de Marta—hasta el auxilio que busca en la religion, supremo refugio en los grandes infortunios de la vida, para escapar á la pasion que la domina. Nada ni nadie la aparta de su idea fija: el suicidio, como única puerta abierta á su inenarrable suplicio. No obstante, á intérvalos, sola con sus recuerdos, sombríos, punzantes, desgarradores, siente á pesar suyo una ternura voluptuosa que inunda y embarga todo su ser.

«Evocaba dulcemente la seductora imágen de Rodolfo.... Estaba él allí con su sombreada palidez, con sus miradas calcinantes, con su palabra ardiente, con sus audacias lúbricas.... Y ella desmayaba en la ternura voluptuosa de su ensueño, hasta que, surgiendo potente la reaccion natural de la dignidad y del orgullo, maldecia su flaqueza y se avergonzaba de sí misma... Para darse fuerzas, evocaba nuevamente la imágen de Rodolfo, pero Rodolfo, aleve, libertino, desvergonzado, cínico, mendigando las caricias de Genoveva, á quien vilmente calumniaba; y entonces, con el embate de esas dobles visiones, amorosas y ultrajantes, se fortalecia en ella aquel deseo inestinguible de venganza, que no admitia ni perdon ni olvido, y era como el último eslabon de la cadena inquebrantable que vinculaba fatalmente su destino al fatídico destino de Rodolfo».

Su resolucion irrevocable, está tomada: hace un testamento ológrafo en el que instituye por su única heredera universal á su escelente amiga Orfila Sanchez de Arismendi, y lega la estancia de las Alamedas á D.ª Catalina y su hijo Jorge. En seguida espera tranquila la primera oportunidad que se le presente para consumar el suicidio.

Poco despues yendo de paseo con Orfilia, su madre, su marido y Eduardito por las calles del Tigre, encuentra á Rodolfo en su elegante break, que se detiene para darles paso.

Asalta á la *Pampita* el deseo de subir al carruage, y abre la portezuela, entra, y obliga así á los demas á seguir su ejemplo.

La caprichosa jóven, ya con segunda intencion, señala el itinerario.

Al llegar al puente nuevo cerca de la via ferrea, se bajan Orfilia y demás familia; pero Marta permanece al lado de Rodolfo, acribillándole sin piedad con las mas atroces inventivas. En su ira, se le escapa el terrible secreto: ella estaba presente aquel dia, á su espalda, apenas separada de el por una débil tela, cuando le revelaba á Genoveva todos los abominables secretos de su corazon y de su vida, y tuvo que huir, horrorizada de sus infamias.

Al oir esta revelacion, Rodolfo que se encuentra arruinado, que va á ser metido en la cárcel, que se esplica la estraña conducta de Marta, y pierde toda esperanza; que ya la ha amenazado con soltar las riendas á los briosos corceles y estrellarse contra la máquina del tren que avanza, recibe por toda respuesta: hazlo!.... con nuevos ultrajes. «No lo harás... Eres cobarde!... Tienes el alma abyecta... He de morir despreciándote!»

El desdichado siente entonces la ineluctable atraccion de la vorágine que lo envuelve en sus espirales vertiginosas; siente oscurecerse sus ojos como si las tinieblas invadiesen súbitamente el cielo y se abriese la tierra para arrastrarle á sus abismos; algo como la agonía del reprobo á las puertas del Eden que soñára, de donde le arrojan, y que se cierran trás él para siempre; y nervioso, febril, demente, desesperado, da un latigazo á los caballos que atropellan enfurecidos, y arrollados por la rugiente locomotora que cruza el camino en ese momento, entre un grito de horror de los espectadores, hecho pedazos, se hunde con Marta en la eternidad!

Cumplióse así «la siniestra conjuncion de dos almas enfermas, que por distintas causas, gravitaban fatalmente hácia el suicidio, y no pudiendo unirse por el amor en la vida, se desposaban por el crimen en la muerte!»

Así termina la novela—que hemos procurado compendiar y analizar en lo posible, confiando en que conocida en parte, se apresurarán á leerla los que pudiendo no hayan cumplido aun con el patriótico deber de proteger las letras nacionales, siempre que sus productos sean realmente dignos de proteccion.

No es tarea fácil condensar en media docena de artículos lo mas importante que contiene un libro de mas de setecientas pájinas, máxime si le falta el índice, como falta en los *Amores de Marta* por un descuido del Editor Barreiro, al que no por eso y en la esperanza de que no reincida, dejaremos de tributar el elogio que merece la forma elegante del volúmen, el excelente papel y la esmerada y correcta impresion.

Esperamos poder terminar dentro de breves dias este estudio con un artículo final, que será como la síntesis de todo lo que dejamos expuesto.

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

(Concluirá.)

(1) *El Siglo* por la razon que el autor consigna, se complace en traducir algunos de los párrafos de *L'Italia* con que precedió el Sr. Destefanis en su editorial del 12 de Agosto último, la traduccion de una parte del primer artículo del Dr. Magariños Cervantes.

«Aunque disintiendo en parte del valiente escritor uruguayo (se refiere á la genealogía de los realistas y naturalistas modernos) aplaudimos altamente que se ocupe de crítica filosófica y estudie los grandes problemas sociales, mostrando así como la literatura tiene un fin mas grande que el de divertir únicamente como cree el vulgo, esto es, decir, el de educar.

«Y nos place tambien verle tocar, aunque de paso, como no podia menos de hacerlo, la gran cuestion social, demasiado descuidada, y, lo que es peor, mal entendida por la generalidad de la prensa.

«Cuestion es esa á cuyo estudio se consagran y deben consagrarse en tiempo los publicistas y hombres de Estado, si quieren evitar el abismo que con justo terror señala el poeta uruguayo.

«Su criterio que es el de muchos de los mas distinguidos hombres de su país, contribuirá á dar á los periodistas italianos que confian demasiado en su fantasía y forjan en los diarios de la bella península una América latina para su uso y consumo, una idea mas exacta de la manera como piensan en materias sociales y literarias los hombres que están al frente del progreso moral y científico de estos países.»

TEATROS

AIDA y HUGONOTES

Noches pasadas, despues de la representacion de *Aida*, todavía envueltos en la atmósfera tibia y perfumada del teatro, asistimos á un debate trabado entre dos aficionados al arte lírico. Pretendian averiguar, y no se entendian por cierto, si la señorita Theodorini rayaba en esa obra á la misma altura que en los *Hugonotes*, y si Tamagno encarnaba mejor el carácter de Raul que el de Radamés. Concertando nuestras observaciones á los famosos duos que compendian, por decirlo así, una y otra ópera, concluimos por no dar la razon á ninguno de los críticos, porque no existe punto de comparacion entre los héroes, el asunto y la escena de ambas composiciones.

Aida es resultado de una evolucion artística del romántico compositor que en sus primeros ensayos derrochó el génio, como la mayoría de los poetas eminentes de principios del siglo. Verdi se ha germanizado un tanto, nada mas que un tanto, porque en este, en aquel y en el otro pasaje de su ópera egipcia relampaguea la melodía italiana. No son los trozos mas débiles de *Aida* los que recuerdan la amplitud de concepto de los cuartetistas alemanes. El adios á la patria de la esclava etiope cantado á orillas del Nilo, bajo el manto estrellado de la noche, al pié del pórtico del templo de Isis en que debe desposarse Amnéris, es una de las páginas musicales mas poéticas y desgarradoras que se han escrito.

Tomados de la historia y la arqueología el fundamento y los accesorios de la estructura de *Aida*, inspirada la poesía en los misterios de la teogonía egipcia, vaciados los personajes en el molde de los caractéres apasionados de los pueblos orientales, recogidos por el compositor los cánticos religiosos, saturados de las emanaciones del loto, y los aires de los bogadores del Nilo, exhalados del alma con las pupilas clavadas en la luna que platea las arenas y las palmeras del desierto, los templos de Vulcano y los sepulcros de los Farones, el espectador que vé desfilar pontífices, sacerdotes, sacrificadores, ofrendarios, libadores y cantores, y que cree escuchar en las aguas el rumor de la nave de proa de oro de Cleopatra, transportado á Egipto, á esa tierra prodigiosa de la cual se ha dicho que es la antigüedad de lo antiguo, experimenta admiracion parecida á la que produce en el ánimo el artificio magnífico de la tragedia clásica.

Probablemente vamos á repetir lo que hemos dicho otras veces. A pesar de esta observacion que pueden formular memoristas implacables, dejaremos correr la pluma sin preocuparnos de reminiscencias.

El asunto que ha inspirado la partitura de *Los Hugonotes* es mas humano, mas real, porque se desenvuelve en un pais fundado por hombres, mientras que el pais de *Aida* pretende tener por primeros fundadores á los dioses. Comprendemos y sentimos mejor los dolores de nuestros semejantes, que los placeres y los dolores de los séres que se aproximan á los dominios de la fábula.

De *Los Hugonotes* de Meyerbeer puede afirmarse, como del *Otelo* de Shakespeare, que es la mas armónica de las obras de su autor. Desde el primero hasta el último compas se desarrolla obedeciendo á las leyes de la lógica y á los dictados del sentimiento. El odio político dá sus amargos frutos; el amor florece y esmalta con sus flores el abismo del dolor; Raul adquiere talla moral en el combate; Valentina crece en la lucha hasta alcanzar las proporcionss de las heroinas; Marcelo es en todo momento soldado rudo, fanático implacable, servidor fiel, y, por último, ministro de un culto sin altares. La situacion dramática de los personajes de Meyerbeer es mas interesante que la situacion dramática de los personajes de Verdi.

En el duo de *Aida* la mujer divide su corazon entre el amor de Radamés y el amor de la patria; en el duo de *Los Hugonotes* la mujer entrega su corazon intacto á Raul; en el primero el hombre sacrifica el deber al amor; en el segundo el hombre sacrifica el amor al deber; la mujer de Verdi es menos mujer que la mujer de Meyerbeer, y el hombre de Verdi es tambien menos hombre que el hombre de Meyerbeer; Aida tiene algo de serpiente; Valentina es toda un ángel; Radamés experimenta el influjo de la seduccion y desfallece; Raul experimenta el influjo del sacrificio y adquiere fortaleza en la prueba.

Escuchando con el corazon el duo de *Los Hugonotes*, se comprende fácilmente que un minuto de felicidad puede compensar años y años de tormentos, como tambien que un instante medido por la desesperacion puede parecer interminable como la eternidad. El amor es la fuente de la vida, pero él emponzoña el alma cuando sus aguas dejan el sedimento de los celos ó borran en el corazon la imágen de la esperanza. En el duo de *Los Hugonotes* bregan la noche y la aurora, la luz y la sombra, las claridades del cielo y las tinieblas del infierno....

Comienza el duo *stringe el periglio*, concebido y escrito en una noche de fiebre en que el génio departió con la inspiracion. Valentina y Raul, apartando los tapices que los ocultan, aparecen de pronto en la cámara gótica... ¡Qué espléndido cuadro! La heroina y el héroe empalidecidos por el sufrimiento, la dicha momentánea, el dolor eterno, la caricia inefable y la herida mortal de Paolo y Francesca... La bonanza y la tempestad, una atmósfera caliginosa, una brisa refrigerante, el firmamento azotado por el relámpago, el espacio surcado por el rayo... Jamás la lengua ha proferido conceptos mas enérgicos, jamás el corazon ha modulado palabras mas dulces, jamás las almas enamoradas encontraron acentos parecidos!

Algunos pretenden que el momento sublime es la declaracion de Valentina, arrancada, á despecho del pudor, por el peligro de su amado; otros creen que el momento insuperable es aquel en que el pedal del adagio llega hasta el fondo del alma y la inunda de pasagero consuelo. Cuando Valentina sujeta á Raul próximo á salir al encuentro de la muerte que le llama, Raul se detiene enagenado en presencia de la vida que le llama tambien. Es el ave á quien se dá libertad, es el pez á quien se arroja al agua... Pero ay! el viento, convertido en remolino, arrebata al ave, y la misma onda que empujaba el pez á su elemento, lo estrella contra los peñascos.... Valentina ha caido vencida; Raul vacila un momento, pero al fin triunfa del amor y de sí mismo, y se arroja por la ventana. Los instrumentos de bronce que habian callado mientras las cuerdas vibraban pulsadas por el amor, simulan el desconcierto de la naturaleza en una noche de tempestad. Parece que el viento silbára, que los cristales estalláran, que las campanas sonáran como cuando de improviso se desata el temporal: Valentina, repuesta de su desmayo, se incorpora para volver á caer desplomada al encontrarse sola en el salon, cuyas góticas esculturas parecen animarse para imponer silencio á su corazon atormentado!

Apenas aparece la señorita Theodorini en la escena al desvanecerse el rumor de las pisadas de los conjurados que se alejan, la palidez de sus facciones, la actitud de su cuerpo dispuesto á servir de barrera á la fatalidad, la crispatura de sus brazos, la energía de su acento revelan á la heroina resuelta á dar la vida por aquel á quien ama. Mas que en la fuerza y estension del órgano, mas que en el primor del canto, pues se ha formado en la época en que decae el gusto por los bordados y el convencionalismo de las cavatinas, el mérito de esta artista reside en la espresion de su acento y de su semblante. Su mas alta calidad artística consiste en el arte, ó mejor dicho, en el don de conmover, que es la calidad que mas aprecia en el cantante el maestro Duprez, y que es la suprema ciencia de los cultores de lo bello, segun el sentir del delicado autor de *Graziella*.

Una vez que pisa la escena sustituye la figura de Valentina ó de Aida, se coloca en la situacion dramática, sin preocuparse, al parecer, del modelo, sin buscar el efecto plateal, sin hacer ni mas ni menos que lo que sus recursos vocales le permiten. Los que buscan en el artista accidentes físicos extraordinarios, aplaudirán mañana lo que nosotros aplaudimos hoy, el criterio para no salir de ese justo medio que si no deslumbra á primera vista como un verso de Hugo, resiste al análisis detenido como un verso de Lamartine.

El don de expresion de la señorita Theodorini es tan perceptible cuando escucha como cuando canta. Hablando, la palabra ayuda al gesto; escuchando solamente, el gesto procede solo. Las súbitas y diversas transformaciones de su rostro durante el andante del cuarto acto de *Los Hugonotes*, ora expresando placer, ora revelando dolor, son un comentario vivo de los apasionados acentos de Raul, y testimonio elocuente de la exactitud de esta ingeniosa observacion de Legouvé: «la mujer es un instrumento rico y variado que se presta á todas las combinaciones. El hombre tiene diez miradas, la mujer ciento; el hombre tiene una sonrisa, la mujer mil. Su voz posee medios y cuartos de tono que reproducen como otros tantos ecos, todas las palpitaciones del corazon y todos los movimientos de la inteligencia.»

Tamagno, el acaudalado propietario del sonido, ha renovado este año las pasadas victorias en nuestra escena lírica. Sus triunfos envidiables no cuestan sangre sino lágrimas. Los vencidos le tributan aplausos en vez de arrojarle maldiciones. Parece inagotable el tesoro californiano de su garganta. A pesar de que su voz cae como un torrente, algunas veces se desliza con la serenidad del agua que riega sin arrebatar en su curso las hojas y las flores de las plantas.

Hemos dicho otra vez que si nos fuera lícito suponer como los griegos que los dioses presenciaban sus combates desde las nubes, animando á los lidiadores con palabras gallardas en los momentos de desfallecimiento, afirmaríamos que el maestro aleman asiste de la misma manera á la lucha admirable de Raul y Valentina, hasta verlos coronados por la victoria. Electrizados todavía por el talento de la señorita Theodorini y el acento del señor Tamagno, quisiéramos disponer de los mas frescos laureles del Plata para cubrir la senda gloriosa que recorren. Agradecidos á los que nos ponen en contacto con la inteligencia de los grandes poetas y de los grandes músicos, pagámosles con perdurable recuerdo las nobles emociones que nos producen, elevándonos desde el nivel vulgar hasta las eminencias del pensamiento humano.

Los que en Buenos Aires sueñan con lo bello tal vez confundirán algun dia la memoria del cuarto acto de *Los Hugonotes* que acabamos de escuchar con algun delirio del cerebro enardecido. Si el Dios pagano á quien pintan con los ojos cubiertos, no fuera un mito, él se habria levantado la venda para conocer á sus aplaudidos intérpretes. Dejemos la pluma que no acierta á expresar los encantos de la armonía, y cerrando los ojos, escuchamos, como la melodía de una música lejana, el andante de Raul á los piés de Valentina. Cuando el reposo adormezca el cuerpo y desvele la fantasía, soñaremos dormidos con lo que tambien nos ha hecho soñar despiertos.

Santiago Estrada.

Buenos Aires, 1884.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Tamar* recibimos ayer diarios de Lóndres hasta el 26, Paris 25 y Lisboa 29 del ppdo.

El Gobierno servio entregó al Ministro ruso Persiani, presidente de la conferencia que iba á reunirse para terminar el conflicto búlgaro-servio, una memoria ó exposicion de los hechos. Quedó asentado que los representantes del Austria, de Alemania y de Rusia en Belgrado discutirian el negocio de Bregova y la limitacion de las fronteras. Los representantes de las mismas potencias en Sophia discutirian la cuestion de los emigrados.

El Times desmintió la noticia de que el Czar habia aplazado su visita á Varsovia á consecuencia de la conspiracion nihilista recientemente descubierta en aquella ciudad. El viaje imperial seguia señalándose para fines de Julio y en Varsovia continuaban los preparativos para la recepcion del Soberano.

Segun telegrama de Varsovia publicado por el *Tagblatt*, las averiguaciones respecto de la conspiracion Bardoroski, demostró que ella tenia por objeto no solo atentar contra la vida del Czar, del Príncipe heredero y de los otros príncipes huéspedes, sino tambien fomentar una insurreccion de la Polonia entera.—Las autoridades estaban en posesion de importantísimos documentos concernientes á tal proyecto.

Escribieron de Paris al *Times* que la noticia del descubrimiento de una conspiracion en Varsovia habia causado gran sorpresa y cierta incredulidad en los círculos nihilistas de la capital francesa.

Las últimas comunicaciones de la Junta Ejecutiva, no hablaban de conspiracion contra la vida del Czar. En todo caso los revolucionarios rusos no podian ser responsabilizados por la conspiracion de Varsovia. Los polacos organizaron un partido revolucionario particular que procede como le parece, sin consultar á la junta del pueblo y sobretodo sin prestarla obediencia.

Es un partido operario nacido en 1879 ó 1880 que ya posee tres órganos y cuyas tendencias son principalmente socialistas.

Anuncia un telegrama de San Petersburgo fechado el 20, que se suicidaron en Varsovia dos oficiales amigos del Juez Bardoroski y que la policía continuaba efectuando prisiones en aquella ciudad.

Segun comunicaba al *Journal des Debats* su corresponsal en Lóndres, procurábase desde dias atrás preparar la opinion inglesa para el mal éxito de la conferencia internacional y persuadirla de que era necesario dejar al Gobierno completa libertad de accion que le permita emprender una expedicion á Egipto y no embarazar con discusiones inoportunas la próxima accion enérgica de la Inglaterra.

Bajo esta impresion se reunieron el dia 22 los plenipotenciarios y esperábase generalmente que en caso de no aceptarse en su forma primitiva las propuestas inglesas, Lord Granville declararía que á causa de la próxima accion militar y de la extension que habia tomado la insurreccion, sería imposible dar presupuesto normal al Egipto.—Habiendo sido el propósito de Inglaterra cuando convocó la conferencia arreglar definitivamente la cuestion financiera y crear un órden de cosas estable, convendria por eso aplazar la conferencia.

El precitado dia tuvo la conferencia su segunda sesion. Childers que á despecho de su calidad de hombre del gobierno inglés no fué mas que un simple consejero financiero del plenipotenciario regular del Gobierno de la Reina, Lord Granville, y que en aquella calidad presidió la sub-comision financiera, hizo la exposicion de los trabajos de esta indicando los puntos en que se hallaban de acuerdo todos los consejeros y aquellos en que habia divergencia de opiniones.—Nada concluyó, sin embargo, limitándose á declarar que las cuestiones divergentes, sobre todo la reduccion del impuesto territorial, quedaban dependiendo de la conferencia. Terminada la exposicion la conferencia, aplazó los trabajos sin entrar en discusion alguna.

Al decir del *Times*, el contra-proyecto *Bleymeres* representaba ideas absolutamente inconciliables con los deberes de Inglaterra en el Egipto, así como con sus intereses en el Nilo, en el canal de Suez y en el Mar Rojo.

Tuvo lugar en Lóndres la anunciada manifestacion á favor del *Franchise Bill*, á pesar de la lluvia que caia. Desde medio dia, numerosas diputaciones de las diversas corporaciones de oficios de las provincias llegaban de todas partes, dirigiéndose, con música á su cabeza y banderas desplegadas, para Hyde-Park, sin provocar á su paso ninguna manifestacion hostil. La multitud era enorme y la circulacion difícil; pero toda clase de medidas habian sido tomadas por la autoridad para mantener el órden.

A las tres de la tarde los manifestantes de Lóndres, reunidos en la márgen del Támesis, pusiéronse en camino para Hyde-Park, pasando por frente al palacio del Parlamento.

Componian el cortejo dicho corporaciones de obreros, llevando sus instrumentos de trabajo y banderas, de los delegados de los numerosos clubs políticos precedidos por bandas de música y de las diputaciones provinciales compuestas de gran número de trabajadores agrícolas de los condados de Kent, Sussex y Cambridge.

En la mayor parte de las banderas conducidas por los manifestantes leíanse inscripciones como estas: «El pueblo contra los pares,»—«El Gobierno por el pueblo,» etc. El cortejo, perfectamente organizado, caminaba por entre millares de espectadores contenidos por la policía.

En cuanto entró en Hyde-Park, el cortejo se dividió en siete grupos, cada uno de los cuales, presidido por un miembro del Parlamento, se dirigió para el punto que le estaba designado. En cada uno de los *meetings* fueron pronunciados varios discursos, notándose entre los oradores diversos miembros influyentes del partido radical.

Todos los oradores protestaron contra el rechazo del *bill* electoral por los lores; aprobaron el proyecto del Gobierno de convocar el Parlamento para otoño, y manifestaron la opinion de que el poder de embarazar y resistir la voluntad del pueblo, ejercido por los lores, no contribuia de modo alguno al bienestar del pueblo ni á la felicidad del país. Cada *meeting* aceptó unánimemente una resolucion de antemano redactada. Se hacia notar en uno de los *meetings* una tabla negra, en forma de piedra tumular, sostenida por estacas y con esta inscripcion: *A la memoria de la Cámara de los Lores.*

Los *meetings* terminaron sin ningun incidente, retirándose la multitud gradualmente. Reinó el mas perfecto órden.

El príncipe y la princesa de Galles y otras notabilidades vieron desfilar el cortejo desde las ventanas del Whitehall. Cuando el cortejo pasó delante del Carlton-Club la música hizo alto y ejecutó una marcha fúnebre.

«Una vez mas, dice un diario relatando el acontecimiento, la nacion inglesa dió á su voluntad una espresion imponente, legal y pacífica. Los lores que desde las ventanas de Carlton-Club asistian á esta demostracion, pudieron medir la impresion producida por sus votos; de aquí hasta las sesiones de otoño tendrán tiempo de reflexionar sobre sus consecuencias.

Los diarios oficiosos de Berlin desmienten el rumor, propalado en Alemania, de que el emperador Guillermo ordenó, á causa del cólera-morbus, el aplazamiento de las grandes maniobras de otoño en la provincia Rhenana y en la Westphalia. El Gobierno, segun los mismos diarios, no descuidaba ninguna precaucion para contrarestar el peligro, caso que el cólera se aproximara á las fronteras; pero por el momento estaban subsistentes las órdenes relativas á las dichas maniobras.

Con ocasion de los ejercicios de tiro realizados últimamente en las inmediaciones de Bromberg, el teniente general de Radetske que dirigia los mismos ejercicios quedó herido gravemente de bala.

Partieron para Inglaterra el príncipe imperial, la princesa imperial y las princesas Victoria, Sofia y Margarita.

En Viena atribuíase gran importancia política á la anunciada visita del archiduque Alberto al Emperador de Alemania en Gastein.

La prensa de la misma capital anunciaba gravísimos tumultos habidos en Drohobizka, en la Galitzia, contra los judíos. Hubo muertos y heridos y para el restablecimiento del órden fué necesario que interviniera la fuerza pública é hiciera uso de las armas.

En Bélgica el Ministro de Instruccion pública presentó á la Cámara de Diputados un proyecto de ley y el Ministro de Negocios Extranjeros un pedido de crédito para los gastos que exija el restablecimiento de las relaciones con el Vaticano.

Anunciaron de Nápoles que en la tarde del 24 sintióse un fortísimo temblor seguido de un ruido subterráneo en Forio, isla de Ischia. Estos síntomas de una nueva catástrofe produjeron terror pánico entre los habitantes de la isla.

Falleció en Florencia el senador Vito Bertani que tomó parte activísima en la revolucion siciliana de 1848.

En el Senado francés se leyó el parecer de la Comision especial encargada de examinar la propuesta de revision de las leyes constitucionales. Se señaló para la discusion el dia 24.

La Cámara de Diputados concedió, por 372 contra 82 votos, el crédito extraordinario de 5.631,000 francos para los gastos ocasionados por los acontecimientos de Madagascar y resolvió por 400 contra 50 votos, que se admitiese á discusion la propuesta de Constant para el restablecimiento del escrutinio de lista en las elecciones legislativas.

La salud pública era el asunto que mas preocupaba la atencion pública en Lisboa.

En los diarios de última fecha se publica la siguiente declaracion:

«Por órden superior y para evitar cualquier duda que pudiera suscitarse, se anuncia que mientras duren las actuales circunstancias extraordinarias y no haya declaracion en contrario, están en vigor las siguientes providencias sobre sanidad marítima:

«1.° Ningun buque procedente de puerto sucio de cólera morbus, será admitido á desembarcar personas ó descargar mercancías en los puertos del continente del reino é islas adyacentes.

«2.° La misma disposicion es aplicable á los buques procedentes de puertos sospechados de cólera morbus, y hasta de puerto limpio, si hubiera tenido á bordo algun caso de la misma epidemia.

«3.° A los buques á que se hace referencia en las disposiciones que anteceden, no les es permitido tomar carga en ninguno de los puertos del continente del reino é islas adyacentes.

«Pero les serán suministrados todos los auxilios indispensables segun los reglamentos.

4.° Todas las materias que componen la carga de buques sujetos á cuarentena, son susceptibles de la aplicacion de las respectivas disposiciones reglamentarias.»

Apreciando las providencias extraordinarias, dice *O Jornal do Commercio*:

«Francamente, sentimos decirlo, estamos viendo que en esta campaña contra las amenazas de la invasion epidémica—en la que no consentimos que nadie nos lleve la delantera—en la reclamacion inmediata, sincera, intransigente de todas las prevenciones y de todos los medios razonables de defensa, vamos viendo, decimos, que será necesario hacer un cambio sério contra las preocupaciones absorbentes, exageradas del terror, que pueden acabar por debilitarnos y hacernos perder el tino del todo, haciéndonos perder la nocion exacta de las cosas, sobre todo de la necesidad absoluta de una gran serenidad de ánimo, de una fuerte disciplina de proceder, que es la primera de las fuerzas en estas ocasiones críticas.»

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 21 de Agosto de 1884

PRESIDE EL SR. GONZALEZ RODRIGUEZ

Sancion del Proyecto de Puerto

A las 2 p. m. se abrió el acto.

Senadores presentes: Vidal (D. F. A.), Bauzá, Farini, Fajardo, Rovira, Zoa Fernandez, Echevarría y Carve.

Actas—Se aprobó una.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

El Sr. Senador por Montevideo D. Juan A. Caparro, presenta renuncia indeclinable del cargo.—(Peticiones).

—La Comision de Hacienda informa en las modificaciones introducidas por la H. C. de RR. al Proyecto sobre trazado general de Ferro-Carriles remitido por V. H.

Por mocion del Sr. Farini se resuelve tratar despues del cuarto intermedio este asunto.

Entra el Sr. Ministro de Hacienda.

La mesa dió cuenta de haber sido invitada la H. Asamblea General á asistir al Te-Deum que se celebrará el 25 del corriente, en la Iglesia Catedral.

Por mocion del Sr. Bauzá se resuelve que la Secretaría averigüe cual es el puesto que ocupará el H. Senado en ese acto religioso.

Entra en segunda discusion general el Proyecto de Puerto.

Es aprobado.

En discusion particular.

El Sr. Vidal (D. F. A.)—Hace uso de la palabra para esclarecer algunas dudas sobre los terraplenes.

Dice que cuando se trató el asunto en general el Sr. Caparro dijo que el fango con que se van á terraplenar esas manzanas podria comprometer la salud pública en virtud de sus exhalaciones.

Opina el perorante como el señor Senador, pues aun cuando en el crisol del químico esos fangos no hayan presentado los inconvenientes reales, en el crisol de la naturaleza es algo distinto, pues expuestos al aire libre se producirán miasmas pútridos, gérmenes de fiebre, como sucede todos los años en todo el trayecto de la calle de la Agraciada con motivo de los focos permanentes que existen, y en el Miguelete que, cortado por tajamares, tiene sus aguas estancadas, siendo una constante amenaza para los habitantes de las quintas que hay en sus riberas.

El Sr. Ministro—Reproduce la contestacion que dió al señor Caparro en la discusion general, recordando que de los análisis practicados, ese fango no contiene materias animales que descompuestas pudieran exhalar miasmas mefíticos.

Agrega que esos fangos no estarán un solo momento al aire libre, pues siempre quedarán seis ó siete piés bajo de la superficie.

Además, que segun el sistema de dragaje no ofrecen peligro de ningun género.

Lo que sucederá es que se terraplenará con fango hasta donde sea posible llegar con las dragas, trayéndose despues otras tierras con ferro-carriles ó tramvías.

Ese terraplen llenará una necesidad higiénica, pues si no se draga esa parte de la bahía, dentro de algunos años tendremos que la parte Sud será inhabitable.

El Sr. Vidal (D. F. A.)—En cuanto al análisis del fango, dice que la experiencia puede ser contraproducente, porque el fango de los pantanos pontinos examinados por los hombres de la ciencia no ofrece peligros; pero desgraciado del viajero que aspire sus miasmas, pues es víctima de fiebres mortales.

No tiene mas que observar, pues le satisfacen las esplicaciones del Sr. Senador.

El Sr. Bauzá—De la actitud del Senado fluye la aceptacion del contrato y mucho mas desde que se introducen modificaciones.

Desde que las resoluciones de la Asamblea deben ser concretas, opina que debe suprimirse el preámbulo de lo leido para así darle base á la ley que debe figurar al pié del contrato.

El Sr. Ministro—No le parece que pueda hacerse esa supresion, porque en el Proyecto debe aparecer de una manera esplícita la aprobacion del contrato.

Lo que le parece es, que ese preámbulo aparezca como artículo.

El Sr. Bauzá—Debe ser preceptivo.

El Sr. Ministro—Eso mismo es lo que se persigue como yo propongo.

El Sr. Bauzá—Acepto porque esa fué mi intencion.

Terminado el incidente se vota el artículo 1.° y es sancionado.

Sin discusion el 2.°, 3.° y 4.° son sancionados.

En discusion el 5.°; por indicacion del Sr. Zoa Fernandez se agregó la modificacion que va en bastardilla.

«Art. 5.° La Nacion garantizará á ese capital desde la terminacion de las obras 8 % de interés hasta que sea totalmente autorizada.—El producto de las secciones concluidas será conservado por la compañía y abonado al crédito del Gobierno en cuenta corriente.

La amortizacion será acumulativa y de ½ % durante 25 años, pudiendo elevarse pasado ese periodo hasta el 5 % anual, si así conviniere á la Nacion ó si lo prefiriese la compañía, de 2 % *tambien anual* desde el primer año, sin acumulacion de los intereses del fondo amortizante.

Si se optase por el primer medio, la suma que resultase de la diferencia del fondo amortizante se cubrirá de las rentas generales.

Los gastos de conservacion y administracion quedarán fijados en 2 % del capital por el tiempo de la concesion.»

Sin discusion se sancionan los artículos 6.° y 7.°

En discusion el 8.° que versa sobre las tarifas.

El Sr. Zoa Fernandez—Opina que el tipo de estas debe figurar en los contratos, pues el Cuerpo Legislativo es el único facultado para votar impuestos.

El Sr. Ministro — No hay peligro, pues la Asamblea solo autoriza al Poder Ejecutivo para fijar el impuesto y cual impuesto. No hay voto de confianza, pues se determina claramente.

Ahora, si el Poder Ejecutivo se extralimitase, entonces la Asamblea puede reclamar el cumplimiento de la ley, haciéndole responsable de mala interpretacion.

Creo que esto satisfará al Sr. Senador.

El Sr. Zoa Fernandez—Como en el contrato se dice que...

El Sr. Ministro—En el contrato se dice que fijará tarifas dejando solo la distribucion, obligándolo á favorecer al cabotaje.

El P. E. tiene trazada esa distribucion—ejecutará la ley con las condiciones que se le indican.

El Sr. Zoa Fernandez—Creo que esos impuestos deben ser sancionados por el C. L. como los demás impuestos.

El Sr. Ministro — Pero no es propio que el C. L. baje á la distribucion.

Hace presente que la ley de Aduana fija impuestos y sin embargo el P. E. no abusa de ella, no la interpreta torcidamente.

Lo mismo sucederá con esta ley que tiene condiciones precisas.

El Sr. Zoa Fernandez—En la Ley de Aduana hay las comisiones de tarifas.

El Sr. Ministro—Pero el P. E. resuelve sobre lo que ellas aconsejan.

Hay que confiar algo en el P. E. pues no es un autómata; tiene que pensar con arreglo á la ley.

El Sr. Zoa Fernandez—Lo que he querido es dar mas fuerza de valor á la ley para que el pueblo la aceptase mejor, pues mi intencion no ha sido dudar de la rectitud del P. E.

El Sr. Ministro—No lo creo, es una objecion mas.

El P. E. oirá al comercio, á sus autoridades, consultará á todos para la confeccion de esas tarifas, que por muy altas que sean, serán mas bajas que los actuales gastos.

Se sancionaron sin discusion ni modificacion los artículos desde el 8° hasta el 13° inclusive.

La mesa proclama la sancion del Proyecto.

El Sr. Zoa Fernandez votó en esta segunda discusion en pró de todos los artículos.

Se suspende la sesion.

Vueltos los Sres. Senadores del cuarto intermedio, el Sr. Presidente manifiesta que no puede tratarse las modificaciones introducidas por la H. C. de R. R. al Proyecto de trazado general de Ferro-carriles, en virtud de faltar un dato que se hace necesario para su consideracion.

El acto no es para mas.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

La esclavitud en el Brasil—Para honra de la humanidad y del vecino Imperio sigue en aumento la fiebre abolicionista.

En Porto Alegre han quedado completamente libres en los dias 13 y 14 del corriente, todos los esclavos que existian en tres plazas y trece calles de la ciudad, así como tambien los que poseian los empleados de la Cámara, Tesorería de hacienda, Direccion provincial, Mesa de rentas y Secretaría de Gobierno.

El rio Yaguaron—Han terminado todas las obras de desobstruccion de ese rio, suprimiéndose así varios bancos que mucho perjudicaban á los navegantes y de consiguiente al comercio fronterizo.

Todos se cuidan—El Gobierno de Colombia ha establecido cuarentenas para las naves que lleguen á Colon procedentes de puertos franceses.

—El municipio de Niza impuso *cuarenta y tres* dias de cuarentena á un buque-escuela que procedia de Tolon.

—Dice *O Diario de Noticias* de Lisboa:

«Dias pasados fué generalmente bien recibida la enérgica medida de que todas las procedencias de Marsella y otros puntos sucios de cólera quedasen incomunicadas en nuestros puertos y se les ordenase la salida en el plazo de 21 horas.

«Sin embargo, tal energía no ha pasado del papel, pues el vapor aleman *Livorno* permaneció aquí 58 horas.»

Crítica teatral—Desde hoy y sucesivamente en el mismo dia de la representacion, daremos el juicio crítico de la pieza que anuncia la compañía Ferrari, por el estilo del que engalana este número.

Todos ellos son obra del Sr. D. Santiago Estrada y traducen con la galanura y erudicion que distinguen á dicho caballero, sus propias impresiones en presencia de los artistas que por vez primera se someterán en breve al juicio de nuestro público.

Nada mejor ni mas oportuno hubiéramos podido elegir. El lector, conducido en el templo del arte por tan experto cuanto leal é inteligente guía, gozará así de todas las bellezas que halagan el espíritu y los sentidos, sin fanatismo y sin prevenciones que no caben en un discreto amigo de la música y de la literatura.

El «Tamar»—Este vapor conduce 128 pasageros con destino á Buenos Aires y 40 ó 50 para este puerto.

En el trayecto de Rio Janeiro á nuestras aguas hubo un fallecimiento causado por la fiebre gástrica.

Quince pasageros, que permanecen á bordo y en su mayor parte vienen de Vigo, han protestado en el sentido de que quieren desembarcar en el lazareto y se les prohibe en virtud de que sus boletos fueron expedidos para Buenos Aires.

En cambio, una viagera quéjase de que debiendo ser conducida hasta aquel puerto, la han dejado en la isla de Flores.

Tenemos entendido que la autoridad marítima trata de arreglar esos pequeños é inevitables incidentes.

La «Bella Magdalena»—Llegó ayer tarde la balandra de ese nombre, cuyo buque fué conductor del cargamento apresado en la costa de San José, en el concepto de que se violaban las disposiciones aduaneras.

Los tripulantes hállanse arrestados en la Comandancia General de Marina.

Correspondencia — (Véase la seccion marítima) — Hoy saldrán: el *Rápido*, para Buenos Aires y Asuncion; el *Rivadavia* y el *Villa del Salto*, para Buenos Aires y Uruguay.

Carballo y C.ª—Rematarán hoy en su casa calle de Zabala núm. 52, un variado surtido de comestibles y lozas, y en el despacho de Aduana, por cuenta de seguros, planchas, pabilo, clavos para herradores, almidon, etc.

Lo que pesaba—En presencia de numerosos ganaderos y otros jueces competentes en la materia, se practicó ayer, en la calle Cerro-Largo núm. 222, la autopsia del novillo criollo de cinco años perteneciente á don Juan V. Bais y ejecutado por su cuenta y riesgo.

He aquí, en libras y segun el tecnicismo usual, el peso respectivo que arrojaron las fracciones en que fué dividido aquel respetable pariente del buey Apis y de nuestra robustísima vaca lechera de la Aduana:

Dos cuartos delanteros á uso de mercado	461
Dos idem traseros idem	632
Cabeza	62
Cuero (muy fino)	55
Las patas	21
Hígado	45
Entrañas	4
Chinchulines	8
Mondongos	35
Baña	68
Sebo de tripas	42
Idem de cuajo	27
Total en libras	1,494

ó sean 59 arrobas y 19 libras.

La diferencia hasta 63 arrobas proviene de que no se incluye el peso de la panza y otros desperdicios.

Omnibus—Dice *La España* que D. Clodomiro Arteaga, director de *La Nacion* ha comprado el edificio del Skating-Rink, calle Solis.

—*El Telégrafo Marítimo* explica la causa de que se demorase, por parte de la Aduana, el certificado de la operacion practicada por la casa comercial á la que se le imputa tentativa de contrabando.

Ella es, en resúmen, que se habia ausentado en comision el empleado aduanero que debia devolver el informe recaido en la solicitud, cuya dificultad se salvó ayer abriéndose por órden superior el cajon donde el escrito se encontraba.

La casa interesada no tenia en su poder la cópia solicitada, hasta las 3½ de la tarde, en virtud de no haberse presentado con el papel sellado que se exige.

—En la calle Ituzaingó número 152 ha establecido su escribanía don Juan R. Albistur, quien durante largos años fué laborioso actuario del Juzgado de Comercio á cargo del doctor Grané.

—Copiamos de *El Ferrocarril* las siguientes noticias:

—Llegó del Durazno el regimiento 3.° de caballería

—Es incierto que el Presidente de la República haya sido agraciado con el título pontificio de Baron de la Orden de San Gregorio.

Correos terrestres—Mañana salen para Pando y Buschental por Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Tacuarembó, Cuñapirú, pueblo del Sarandí, Capilla de Farruco, Colonia y Rosario; agencia, Uruguay esquina Florida.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, armas, cuadros, sillas nuevas de nogal, un magnífico reloj regulador, etc., etc., en la calle Piedras núm. 134, á las doce.

Por Ricardo Sienra, de mercaderías, en la calle Rincon núm. 66, á las doce.

Por Carballo y Ca., de comestibles, lozas, cristalería, etc., en la calle Zabala núm. 52, á las doce.

Por los mismos, de planchas, pabilo, clavos para herrador, harina americana, almidon J. S. y cohetes, en el despacho de Aduana y muelle Capurro, á las doce.

CAMPO NEUTRAL

Muebles de nogal macizo—Las personas que deseen tener buenos muebles de nogal macizo, deben acudir á la acreditada «Mueblería Oriental», donde encontrarán un variado surtido de juegos de dormitorio, comedor, etc., y riquísimos juegos para sala y ante-sala. Sillería en general y gran cantidad de colchones hechos con lana especial.

Los precios son muy moderados y el trabajo garantido.

Calle 18 de Julio números 399, 401 y 403, entre Yaguaron y Egido.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle núm. 349.

150 *Tassistro y Revello.*

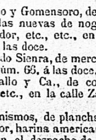

PAPEL PARA EMPAPELAR SALAS

En la **Papelería de Galli y Ca.**, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

1983-en30

Doctor Bosch—Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158.

1667-perm.

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Stáricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 JULIO N.° 175 (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. ff. 1 año.

Muebles hamburgueses, última novedad, riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en crin animal preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna.

114

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

TELEGRAMAS

Paris, 20 de Agosto.

Se mantiene estacionario el cólera en Toulon y en Marsella.

Rio de Janeiro, 20 de Agosto.

Por los diarios recibidos por vapor llegado hoy de Europa se ve que el cólera declina en Francia, presentándose en Italia.

Roma, 20 de Agosto.

Casi todos los casos de cólera que se producen en el Reino son de personas procedentes de Toulon y Marsella.

Turin, 20 de Agosto.

Se han producido varios casos de cólera en esta ciudad.

Casi todos los extrangeros llegados para visitar la Exposicion Nacional, huyen de aquí.

Paris, 20 de Agosto.

Se produjo hoy un caso de cólera en Lyon.

Buenos Aires, 21 de Agosto.

En el Ministerio de R. E. se recibió el siguiente telegrama del Ministro Argentino en Bruselas:

«*Bruselas*, 20—Se produjeron los siguientes casos de cólera:

En la provincia de Bergamo	16
» » » Campobasso	2
» » » Cuneo	13
» » » Massa	11
» » » Parma	3
» » » San Mauricio	2
» » » Turin	5
» en la ciudad » Lyon	1

Lóndres, 20 de Agosto.

Un buque de guerra aleman hizo un desembarque en Bogeida (en la Costa de oro de Africa.)

La tropa alemana arrió y despedazó el pabellon inglés que allí flameaba izando en su lugar el pabellon aleman.

Con motivo de esta agresion los ánimos se hallan indignados.

Rio Janeiro, 20 de Agosto.

Por vapor procedente de Europa:

China ofreció á Francia una indemnizacion de tres millones de francos. Francia rehusó, ocupando Foutcheu.

La Cámara de Diputados de Francia adoptó un proyecto de ley estableciendo una tasa sobre los vinos extranjeros de 12 grados.

Valparaiso, 20 de Agosto.

Las tropas chilenas evacuaron Mollendo, Arequipa y Puno.

Inmediatamente despues de efectuada la evacuacion, Canevaro y Pacheco Céspedes se apoderaron de dichos Departamento proclamando la autoridad de Cáceres al supremo mando de la República.

Cáceres pasó una circular al Cuerpo Diplomático anunciándole que habia asumido la Presidencia.

Cáceres levantó tambien un empréstito de medio millon de soles plata.

Buenos Aires, 21 de Agosto.

Se produjo aquí un hecho grave, causado por la absurda aplicacion de las disposiciones cuarentenarias y que originará sérias consecuencias.

Como ya le comuniqué, desde el Domingo desembarcaron ya, completamente libres, los pasageros de 1.ª y 2.ª clase del vapor italiano *Polcevera*, mientras que los 450 pasageros de 3.ª clase, permanecen todavía á bordo, habiendo prohibido su desembarque el Departamento de Higiene.

Todos los diarios censuraron esa absurda é injusta disposicion.

Ya se habian notado algunos síntomas de malcontento entre los inmigrantes.

Ayer, habiendo exigido la Capitanía del Puerto que el «Polcevera» se fuese á la isla de Martin García para desembarcar á los inmigrantes, hallándose en tierra el capitan del vapor, el segundo capitan se rehusó á cumplir la órden.

Entonces la Capitanía volvió á intimidarle que saliese para Martin García enviando al efecto dos ayudantes y veinte marineros.

Por única contestacion el segundo capitan mandó levantar las escaleras de desembarque, agregando que sin una órden escrita del cónsul Italiano ó del comandante de la fragata italiana *Staffetta*, no dejaria subir á nadie á bordo ni se moveria de su fondeadero.

Uno de los ayudantes refirió á la Capitanía que la primera vez que subió á bordo del *Polcevera* oyó una conversacion referentes á echarlos á todos al agua.

Esta voz es inverosímil apesar de la justa indignacion de los inmigrantes obligados á sufrir cuarentena, mientras los pasajeros de 1ª y 2ª clase se pasean por la ciudad desde el Domingo.

Me consta que el Cónsul italiano intervendrá en el asunto, completamente desfavorable á nuestras autoridades.

Buenos Aires, 21 de Agosto.

Se instaló en el Uruguay la Convencion de periodistas para discutir las medidas á tomarse contra las leyes adoptadas por el gobierno de Entre-Rios contra la libertad de la prensa.

La Convencion, formada por los representantes de nueve diarios, funciona secretamente.

—La viruela continúa haciendo estragos en San Luis. Se proyecta clausurar las escuelas.

—Han sido descubiertos los autores del robo de Cédulas Hipotecarias y Bonos Municipales.

—La corbeta española «Africa» sale hoy para Montevideo.

Buenos Aires, 21 de Agosto.

—Están ya muy adelantados los preparativos para el baile de Caridad que se efectuará en los Salones Municipales.

—Falleció el Profesor Tasier.

—El doctor Avellaneda va mejorando.

—Prudencia Acuña por cuestiones de amores, se suicidó con una solucion de fósforo. El hecho sucedió en Mercedes. La mujer falleció apesar de los auxilios que se le prestaron.

—Ha sido muy interesante y sumamente concurrida la conferencia dada anoche en el Centro Jurídico por el Dr. Dávila, Director de *La Prensa*; tema: «Legislacion de Minas».

—La Cámara de Comercio celebrará una Conferencia con el Ministro de Justicia sobre las reformas proyectadas en los juicios de quiebra.

Tiempo bueno.

Buenos Aires, 21 de Agosto.

En la Lotería de San Luis jugada hoy, salieron los siguientes números con los premios mayores:

12161 con 10,000 $; 4681, 500; 1941, 2160, 9712, 11580, 200; 1762, 2970, 3594, 3913, 7740, 7956, 12978, 100.

Amberes, 19 de agosto.

Las lanas de Buenos Aires de 13 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lanas madres, calidad sup. fr. 1.52 el kilo.
» » » media » 1,35 á 1.40 »
« « » secund. » 1.25 «
» borrega, buena media. » 1.25 á 1.30 »

—Existencia total de lanas del Rio de la Plata, 28 á 30.000 fardos.

—Cueros secos de novillo de matadero, de 29 á 30 libras españolas de peso, fr. 140 á 144 los 50 kilos.

—Cueros salados de novillo de saladero, de 20 á 25 kilos de peso, fr. 71 á 73 los 50 kilos.

—Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 90 á 100,000 cueros.

Amberes, 19 de Agosto.

Cambios sobre Lóndres, á 3 meses, fr. 25.21 á 25.22 por libra esterlina.

Buenos Aires, 20 de Agosto.

Cambio sobre Lóndres bancario, 18¾ peniques por 1,000 reis papel.

—Soberanos, 12,140 reis.

—Carne tasajo del Rio de la Plata, 300 á 440 reis el kilo.

—Existencia total de carne tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, aquí, Pernambuco y Bahía, 8.000,000 kilógramos.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 3 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Agosto 21 de 1884.

El Empréstito Unificado ha tenido una pequeña suba, debida sin duda á la que tuvo en Lóndres, segun se desprende del telegrama recibido por el Presidente de la República, que ayer publicamos y que reproducimos textualmente, pues su interpretacion dejaba dudas á algunas personas, á fin de que cada uno pueda apreciarlo segun su criterio.

Hé aquí el telegrama:

Lóndres 21.

Al Presidente.

Telegrama publicado bolsa y prensa fondos 57 Cranwell partió 9.

Vice Cónsul encargado.

En el momento de retirarnos de la Bolsa quedaba el referido Empréstito con

	Compradores	Vendedores
Para mañana	56¾	56¾
Para fin de mes	56¾	56½
Id. fin de Setiembre	57¼	57½

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $ al contado . . . 56¾ % de s/v.
4,700 » para fin de mes . . 56¾ » »
4,700 » al contado . . . 56¼ » »
23,500 » para fin de Set'bre . 57 » »
4,700 » al contado . . . 56¾ » »
14,100 » para fin de Set'bre. 57 » »
2,350 » para fin de mes . . 56¼ » »
4,700 » idem idem . . . 56⅜ » »
4,700 » al contado . . . 56½ » »
2,350 » idem idem . . . 56½ » »
11,750 » idem idem . . . 56¼ » »
4,700 » idem idem . . . 56¼ » »
4,700 » para fin de mes . . 56¼ » »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

9,400 » para fin de Set'bre. 57 » »

ÚLTIMA HORA

Empréstito Unificado

23,500 » para fin de mes . . 56¼ » »
9,400 » para mañana . . . 56¼ » »
4,700 » idem idem . . . 56¾ » »

Oro

600 $ para mañana . . . . . 200 %

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50¾.
» » particular, 50¾ á 51.
» Francia bancario, fr. 5.30 á 5.31.
» » particular, 5.35.
» Amberes bancario —
» » particular, fr. 5.34 á 5.35.
» Rio Janeiro, 12.000 reis por £.
» Buenos Aires, 2¼ % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes á vencer dentro de los meses que faltan para la terminacion del año: 1½ % (cuatro y medio). Sobre deuda pública se paga hasta 10 % al año, con aforos cómodos.

Frutos del país

Nada se hace en frutos del país pues las existencias disponibles en nuestras barracas son muy limitadas y escasean todavía las entradas de campaña.

Vendiéronse ayer 28 pipas sebo de potro á 1$70 @ en tierra.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Agosto 21 de 1884.

Ferrocarril Central del Uruguay—8 wagones con: 21 cueros vacunos, 2,350 id lanares, 27 @ crin, 200 id harina, 397 fanegas trigo.

Ferrocarril U. del Este—10 wagones con: 563 fanegas trigo, 435 id maiz, 32 cascos aguardiente.

Plaza del Sarandí—20 vehículos con: 144 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 1,421 id lanares, 50 @ lana, 4 tons. huesos, 32 fanegas trigo, 203 id maiz.

Plaza 20 de Febrero—7 vehículos con: 3 cueros vacunos, 70 id lanares, 4 @ crin, 90 fanegas maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.00 á 7.10 pesada de 40 lb; al barrer, 6.60 á 6.70; de campo clasificados, 6.60 á 6.70; al barrer, 6.50; yeguarizos, 1.00 pesada de 10 libras libres de mal desechos; lanares de ½ lana arriba sanos 0.13 lb.; de ¼ lana sanos, 0.10 á 0.105; de cuarto lana picados y epidemia, 0.08; criollos al barrer, 0.075; pelados sanos, 2.80 docena; picados, 1.40; corderitos sanos, 0.40 docena; desechos, 0.20; nonatos, 2.40 doc.; crin mezcla, 22.00 qq.; de vaca, 18.00; harina especial, 0.85 á 0.90 @; de 1.ª, 0.70 á 0.72; trigo de 1ª 4.30 á 4.60 fang; de 2.ª, 3.90 á 4.10; maiz nuevo desgranado, 1.30 á 1.50 fanega; id en espiga, 2.20 á 2.30 id.; fideos del país (pastines) 2.40 arroba; fideos especiales, 1.80 cajon; de 1.ª, 1.40 cajon; de 1.ª, 1.50 arroba; de 2.ª, 1.00 @; sémula, 1.40 @.

Notas Comerciales

Buenos Aires, Agosto 20 de 1884.

Algo abandonada estuvo ayer la rueda en nuestra Bolsa. Al cerrarse la hora oficial quedaban compradores de acciones del Banco Nacional á 160.

Uno de los principales corredores rehusó la venta de 1,000 acciones á 157 para fin de Setiembre.

NUESTROS FRUTOS EN BURDEOS

Ultimas noticias telegráficas:

Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 157 á 159 los 100 kilos; media lana fr. 127 á 130; borregas fr. 115 á 117.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 4500 á 5000 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 115 á 117.50 los 50 kilos.

Crin de caballo del Sud buena mezcla, francos 147.50 á 150 los 50 kilos.

Maiz blanco y amarillo término medio entre las dos clases, fr. 13 á 13.50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos menos los del Rio de Plata, fr. 21 á 21.50 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamentos especiales para el Rio de la Plata, fr. 450 á 460 la tonelada de 4 bordalesas.

DESCUENTOS—Los Bancos particulares continúan siendo tirantes en sus descuentos, y puede decirse que solo sirven á su clientela. Han descontado algunas sumas de buenos pagarés á 7 y 7½ %.

—Los últimos descuentos en Letras de Tesorería se han hecho á 7½ %. Escasean en plaza.

MONEDAS DE ORO—Los napoleones que son los mas solicitados, escasean en plaza y tienen un premio de 4½ %; las libras 3 á 3½; los argentinos, cóndores y brasileras 2 á 2½. Las demás no tienen premio.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia recibirá desde hoy solicitudes por cambios y girará á los tipos siguientes:

Lóndres, 46¾ peniques.
Francia, 4.90 francos.
Génova, 4.90 id.
Amberes, 4.91 id.
Hamburgo, 4.97 id.

En cambio particular se han hecho algunas sumas á estos mismo tipos.

Sobre Rio Janeiro se cotiza de 11.600 á 11.650 reis por libra.

Sobre Montevideo está ofrecido á 2¾ % de premio.

El mercado mejora y se nota mas movimiento que en la semana anterior.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—115 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con una variedad de frutos y entre ellos 250 arrobas lana, 3634 bolsas maiz, 2988 bolsas trigo y 120 fardos pasto. El estado del mercado en pieles en general no tiene variacion á dias anteriores; lo mismo que el maiz y el trigo; alfalfa firme.

Ventas de hoy

Vacunos—80 cueros de campo superiores por Somariva, $ 160.
200 id id matadero buenos id Ojea, id 158.
800 id id id id Unzué, id 158.
150 id id campo reg. id Robbio, id 155.

Potros—25 cueros de campo buenos por Robbio ps. 50.

Lanares—250 docs. estacion de campo especiales y desechos por N. y Cernadas 26 y 16 rls. libra.

120 id id id sup. id id id Somariva 23 y 15 id idem.

Corderitos—800 docs. cueros de corderitos buenos por Robbio ps. 15 ½.

500 id id id id por N. y C. id 15 ½ y 14 ½.

Cerda—20 arb. cerda de potro regular por Somariva ps. 145.

25 id id id id id Abelleyra id 145.

80 id id id id buena id N. y Cernada id 150.

Nutria—1600 lb. cueros de nutria superior por Somoza á pesos 7 ¾.

Trigo—150 fgs. trigo de la costa bueno por Robbio pesos 145.

200 id id francés id id Leguinechi pesos 140

300 id id de la costa regular id Perazzo id 135.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 21

Martins y C.ª, 8 cjs. chocolate, 3 id pastillas, 2 barriles vino Oporto.

G. Michaelsen y C.ª, 20 cjs. bacalao, 12 idem sal fina en tarros.

G. Wanrell, 1 cj. galletitas, 10 id. cognac, 12 id. conservas.

Dourmau y Etchebarne, 3 bordalesas vino tinto, 12 sacos arroz.

Viuda é hijos de T. Reissig, 20 cjs. sardinas en aceite, 3 id. chocolate.

E. A. Razetti, 12 sacos arroz, 15 fdos. cabo manila, 7 cjs. aceite olivo.

E. Barthold, 4 bordalesas vino comun.

T. Howard, 250 cjs. almidon.

F. Vilaró, hijo, 15 bultos velas estearina.

Silva Irmao y Fontana, 18 barricas, 7/2 y 15/4 yerba paranaguá, 36 cjs. cognac, 2 cjs. tabaco negro en cuerda, 15 cjs. mostaza comestible.

N. Caprario, 6 cjs cerveza, 12 cjs vermouth, 4/8 vino Oporto.

Casares y Dauber, 51 bultos té, 2/3 aguardiente.

Meyllet y Payssé, 25 barricas y 14/2 id yerba paranaguá, 12 fardos tabaco Virginia en hoja.

Farini y Gonzalez, 250 barricas azúcar refinado, 15 cjs. encurtidos.

Roque Cazaux y C.ª, 100 barricas azúcar refinado, 8 bordalesas vino tinto.

A. Chiarino, 63 bordalesas vino tinto, 15 cjs. aceite olivo, 3 cjs. hongos secos; 2 cjs. salsa de tomate.

G. Barrozo y C.ª, 15 barricas y 40/2 id yerba paranaguá.

Galli y Ca., 8 fardos semilla de alfalfa, 11 cajones cerveza.

Galeano y Soto, 5 barricas guayabada, 5 cajones y 1 pacote tabaco negro en cuerda.

J. Musarte y Ca., 10 cajones ajenjo, 60 idem fideos, 15 sacos arroz, 28 cajs. aceite de olivo.

C. F. Bally, 10 cajs ginebra, 75 id. schnapps, 16 idem cerveza.

Engelbrecht y Koch, 47 cajones cerveza, 30 idem agua mineral.

Barrere, Grassié y Ca., 241 cajones kerosene, 7 fardos cabo manila, 3 bultos quesos, 25 cajones ginebra.

J. Muxí, 21 pipas y 2/2 medias idem vino tinto, 35 sacos arroz, 10 cajones aceite de olivo.

H. Dufrechou, 100 barricas y 100 cajs. azúcar refinado, 10 cajones coñac, 20 bordalesas vino tinto.

F. Cottens, 355 bcas. azúcar refinado, 2/8 vino Oporto, 13 cjs vinos finos.

Imenes y Plá, 2 pp. y 3/4 vino comun.

P. Thevening, 200 bcas. azúcar refinado, 2 barls. cogñac.

Danrée y Barbieri, 1 cj frutas en jugo, 3 cjs. jarabes para refrescos, 7 cjs. Rhum, 2 cjs mostaza comestible, 7 cjs licores.

Trabucati y C.ª, 5 fdos piolin cáñamo, 25 cjs aguarras, 19 tarros aceite linaza.

J. Shaw, 10 cjs cognac, 151 cjs kerosene.

Furest y Rivera, 4 barriles vino Oporto.

A. Vivo y C.ª, 3 cascos tabaco Virginia en hoja, 12 fdos. id. Bahía id.

M. A. Favaro, 248 cjs vidrios comunes sencillos, 41 id id dobles, 47 cjs id muselina, 1 id guantes, calcetines, polvos arroz, id dentífricos, 1 cj camisas algodon vista de hilo, 1 cj estractos finos, agua de tocador, id vegetal, 1 cj cromos, sombreros adornados, adornos para sombreros, puntilla de seda.

A. Rabe, 1 cj 1 piano perpendicular, 1 id copas vidrio cortado para agua y champagne, 1 cj 1 juego porcelana para mesa, 1 cj calcetines, 1 fdo mandiles fieltro.

J. J. Irisarri, 10 bcs puntas de Paris, 1 id tornillos de fierro para madera.

J. Michaelsen y C.ª, 8 cjs. sillas, sillones y canapés alemanes asiento esterilla, 11 cjs. sillas y sillones americanos.

Bell, Tewers y C.ª, 1 cj. palas comunes.

C. Ameglio é hijo, 2 bocoys grapa.

A. Costa di Gio-Batta, 1 bulto grano de oro de hilo, 1 cajon trué de hilo.

Yarrow Hett y C.ª, 4 cjs. barniz comun, 9 bcas. pintura comun en pasta.

C. Brandes y C.ª, 16 ruedas, 8 ejes para carros.

C. F. Bally, vendido en remate público por tener avería: 3 cjs. botines de prunela para niñas, 1 id baquetas, 1 id ojalillos con gancho.

Martins y C.ª, 1 cj. cajitas fantasía con frutas cristalizadas, 1 id frutas en almíbar.

J. J. Irisarri, 1 casco tijeras para esquilar, 20 cjs vidrios comunes sencillos.

A. Junca, 1 cj sombreros paño ala blanda, 2 cj madrás.

María Sivori, 1 cj corsées, armadores de género, cinta pequeña, puntilla seda y algodon.

E. Tornquist y Ca., 1 cj carreteles de hilo de coser, 1 id cotin, 1 id rebozos muselina de lana, 1 id merino lana, 1 id género para vestido.

J. Conti, 3 cj zaraza.

Trabucati y Ca., 1 barril bisagras de hierro, 3 canastos baldes chapa de hierro, 2 barriles hebillas hierro estañado, 40 piedras redondas para afilar, 40 cjs hierro galvanizado en chapas corrugadas, 33 cj máquinas de coser para familia, 15 cjs arados acero.

Broqua Scholberg y Ca., 1 c. machetes para tropa.

Furest y Rivera, 1 cj. calcetines, 1 id. prendedores fantasía, 2 id. sombreritos ordinarios.

Wickham y Ca., 1 cj. ponchos lana y algodon, 1 cj. madrés, 1 id zarazas.

Carlisle Smith y Ca., 2 cjs. ponchos lana y algodon, 1 idem madrás, 1 idem trué.

E. Quincke, 1 fdo. arpillera.

Barclay Campbell y Ca., 1 cj. mantas lana y algodon, 5 idem carreteles hilo de coser.

Galli y Ca., 1 cj. 1 mostruario de tinteros, apreta-papeles, cuadritos, papel, tinta, secante, lapiceras etc., 1 cj. papel albuminado.

Drabble hnos. y Ca., 3 cjs carteles.

Iens y Ca., 13 cajones sillas y sillones nogal y esterilla; id id y sofaés imitacion y doradas en esqueleto; mesas y consolas negras y doradas; ganchos nikelados y muestras de ferretería.

L. Gandós, 2 cascos tinta para escribir, 2 cajones cocinas de hierro fundido, 1 cajon naipes.

Laymann Reymer y Ca., 1 cajon mantas lana y algodon, 1 cajon zaraza, 1 cajon madrás.

J. J. Amézaga, 5 cjs zapatos de cuero para hombre, 5 cjs botines id id, 4 cjs id id para señora.

Baridon Laugaron y Ca., 1 cj paletós goma y lana.

Rosciano, Valdez y Ca., 1 cj calcetines, 1 cajon camisetas punto algodon para hombre.

J. Turenne, 2 cjs. casimir lana, 2 id. id. y algodon, 2 id percalina y género algodon para forro, 5 cajas muestras.

Wedekind, Fehr y C.ª, 1 cj. género impermeable, 3 fdos. gergon de chuse, 1 brillantina algodon y género para vestido, 1 cj. tiras algodon bordadas.

Peyramale hnos., 1 cajon drogas, 1 barril bicabornato de soda, 1 cajon 1 alambique, 3 id. 1 máquina para hacer ladrillos.

Máximo Carrera y Ca., 4 cajones pizarras para techo.

Th. Lamp, 1 cajon oleografías con marco, 1 id. albums, 1 id. cubiertos cabo de hierro, id. de madera clavados, 4 cajones molinillos de hierro con cajon para café, 12 id. balanzas americanas, 2 id. muestras de mercería, 1 id. id. de artículos de madera, 1 id. tarros para café.

Barbagelata y Rolando, 1 cj relojes remontoir de plata y de oro, 1 cj peines de plomo, 1 id botones, adornos para vestidos, 1 id muestras, 1 id sillas, sofaes, sillones y taburetes de hierro, 2 id trué.

N. Caprario, 2 cascos copas cristal para vino y licor, id para agua y Champagne, 1 casco botellas y jarras puro cristal.

Viuda de Giuliani, 2 canastos escupideras y tazas para caldo, de loza ordinaria.

J. A. Palma, 1 cajon corsés para señoras.

Menet y Ca., 4 piezas franela de lana, 1 cajon género para vestido.

Vidiella y Ca., 2 cajones sombreros blandos de fieltro, 1 idem tela impermeable, 1 id. gorras.

S. Cottens, 3 cjs casimir lana, 1 cj elástico de seda, 1 cj clavos bronce; 1 cj zapatillas trencilla, ojalillos comunes para zapatero; 1 cj badanas charoladas, cucharas y un servicio para ensalada Cristhophe, 1 cj mandeles para montura, 1 cj artículos de mercería, 1 cajon sombreros, paraguas y corbatas, 1 cj. razo, casimir, hebillas para pantalon y 1 balija maestra; 1 cj artículos de tienda, 1 cj. medias, 3 cjs camisetas punto algodon, 1 cj toallas algodon turcas, 1 fardo jergas lana y cañamo.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 20

Cardiff el 19 de Junio, barca noruega *Mithassel*, de 1035 toneladas, capitan Mithassel y 15 tripulantes, á Wilson y Ca. con 1425 toneladas carbon de piedra.

Dia 21

Callao el 15 de Julio y escalas, vapor aleman *Kambises*, de 1194 toneladas, capitan Siegmund y 39 tripulantes, á G. Moeller con cargamento en tránsito.

Santa Catalina el 14 de Agosto, patacho dinamarqués *Veiele*, de 164 toneladas, capitan C. E. Henningren y 6 tripulantes, á la órden: quedó en observacion sanitaria.

Liverpool el 10 de Julio y escalas en Lóndres, Amberes y Rio Janeiro, vapor belga *Tycho Brahe*, de 1201 toneladas, J. P. Gregory y 49 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

De Liverpool—á Galeano y Soto 100 cajones hierro galvanizado.

De Lóndres—á Marexiano hnos. 2 cajones algodones; á M. Bastos y Ca. 19 bultos té, á Galeano y Soto 20 sacos pimienta, á Carlisle, Smith y Ca. 5 fardos arpillera, á Drabble hnos. y Ca. 5 fardos arpillera, á G. Michaelsen y Ca. 50 cajones cerveza, á J. K. Theobald y Ca. 9 bultos maquinaria, 100 id esteras, á Ortuño hnos. 27 cajones juguetes, 21 id loza, á Amy y Henderson 8 cajones mercería, 3 id sombreros, 4 id algodones, á la órden 1 cajon cebadilla.

De Amberes—á L. Gandós 1 cajon cuchillería, á E. Quincke 3 cajones tejidos de hilo, á Broqua y Scholberg 2 cajones ferretería, á Danree y Barbieri 54 cajones vino, á Marquez y C.ª 500 cajones velas estearina, á Laymann Reimer y Ca. 10 bultos algodones, á Barrere, Grassié y Ca. 2 cajones tejidos, á J. A. Palma 1 cajon cotin, á E. Tornquist y Ca. 1 cajon tejidos, á Guido y Barbagelaja 6 cajones sombreros, á Rosciano, Valdez y C.ª 4 cajones cotin, 15 cajones tejidos, 1 id agujas, 7 id mercería, 5 id ropa blanca, 1 id flores artificiales, á Casares y Dauber 100 bultos quesos, á Engelbrecht y Koch 25 cajones quesos de bola, 10 bultos quesos pategrás, á Marexiano hnos. 2 cajones cartones, 1 idem tejidos, á F. Veiga y Ca. 1 cajon ojalillos, á Menet y Ca. 4 cajones algodones, á Wedekind, Fehr y Ca. 1 cajon tejidos, á la órden 19 bultos aparatos eléctricos, 200 barricas azúcar, 14 cajones sombreros.

Carga á opcion—á Hardy y Ca. 3 cajones sederías.

De Rio Janeiro—á Riccardi, Cervetti y C.ª 60,000 naranjas, á B. Nocetti 40,000 naranjas, 1,000 cachos bananas.

Glasgow, vapor argentino *Gran Chaco*, á Muñoz y Rodriguez. Sigue para Buenos Aires.

Southampton y escalas, vapor inglés *Tamar*, á F. L. Humphreys.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 20

Asuncion y escalas, vapor argentino *Taraguy* de 258 tons., capitan Giudice y 30 tripulantes, á Fraga hnos., con la carga siguiente: á Ravera hermanos 379 tablas de cedro, 1 cj aceite; á M. Bastos y Ca., 41 fardos tabaco; á Viuda Giuliani, 110 fardos tabaco; á A. Vivó y Ca., 155 fardos tabaco; á E. Risso é hijo, 62 bolsas almidon, 6 cjs jabon.

Paysandú el 2, polacra española *Gabriela*, de 148 toneladas, capitan M. Reventos y 9 tripulantes, á la órden con 183,760 kilos tasajo.

Dia 21

Carmelo el 5, goleta argentina *Gibraltar*, de 38 toneladas, patron F. Aravegno y 6 tripulantes, á Mora hnos. con 166 esterios leña.

Buenos Aires el 20, vapor nacional *Villa del Salto*, de 393 toneladas, capitan J. O. Morse y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 225 pasageros y la carga siguiente:

Del Salto—á la órden 580 cueros vacunos, 3 atados cueros de becerros, 3 bolsas cerda.

De Buenos Aires—á A. Piaggio 8 cjs mercancías, á G. Michaelsen y Ca., 2 id id; á Mollmann y Ca., 4 bultos mercancías, á Menet y Ca. 2 id id, á Barclay, Campbell y Ca. 2 fardos mercancías.

Buenos Aires el 20, vapor argentino *Rivadavia*, de 339 tons., capitan D. Giuliani y 40 tripulantes, á Fraga hnos. con la carga siguiente:

Del Salto—á Cibils hnos. 532 cjs carne conservada, á J. Suarez 11 fds cueros lanares, 1 id cerda.

De Concordia—á Portillo y Balparda 2071 cueros vacunos, 68 bolsas cerda, 29 atados cueros lanares, á T. Arteaga 615 cueros vacunos, 35 bolsas cerda, á N. Farriols y Ca. 10 cjs lenguas.

Salidas para Ultramar

Dia 20

Liverpool y escalas, vapor inglés *Galicia* por Yarrow Het y Ca. con 2 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios

Dia 20

Punta de Lara, lugre italiano *Laura*, por Muñoz y Rodriguez con piedra.

Buenos Aires, balandra nacional *Anunziata*, por J. Passano, con carga general.

Colonia, pailebot nacional *Fortuna*, por Muñoz y Rodriguez, con carga general.

Salto y escalas, vapor argentino, *Mercurio* por S. Olmedo con carga general.

Gualeguaychú, pailebot nacional *A. Moraino*, por Mora hnos. con carga general.

Fray-Bentos, pailebot nacional *Seguro*, por J. Passano con carga general.

Santa Lucía, pailebot nacional *Lobo*, por I. Homs en lastre.

Maldonado, pailebot nacional *Carolina*, por Muñoz y Rodriguez, con carga general.

Buenos Aires, balandra nacional *Minerva*, por Beyeto y Pastorino, con bananas.

Maldonado, balandra nacional *Minerva*, por E. Vidal, con carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor ingles *Cosmos*, por S. Olmedo con 88 pasajeros y carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Apolo*, por P. Christophersen con 68 pasajeros y carga general.

Embarque de exportacion

Dias 19 y 20

Por las Barracas del Norte

Liverpool, vapor belga *Kepler*, por T. W. Howard y Ca. 300 cueros secos vacunos, por C. Sagory 399 cueros secos vacunos.

Rio Janeiro, vapor inglés *Galicia*, por A. Pintos, 250 carneros.

Liverpool, vapor inglés *Strabo*, por C. Sagory, 12 fardos cerdas.

Abrieron registro para descargar

Dia 21

Luigi P., barca italiana, de Cádiz, por P. Christophersen.

Llevan balija

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, saldrá hoy el vapor brasilero *Rápido*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires y demás puertos del Uruguay hasta Concordia, saldrá hoy el vapor argentino *Rivadavia*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional *Villa del Salto*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Génova y escalas	Agosto 22	italiano	N. America
Liverpool y escalas	» 24	inglés	Britania
Rio Janeiro y escalas	» 26	brasilero	Rio Grande
Lóndres y Amberes	» 27	inglés	Halley
Burdeos y escalas	» 28	francés	Congo
Génova y escalas	» 30	italiano	Scrivia
Valparaiso y escalas	» 31	inglés	Cotopaxi

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRE
Génova y escalas	Agosto 23	italiano	Polcevera
Burdeos y escalas	» 25	francés	Amazone
Valparaiso y escalas	» 25	inglés	Britannia
Bremen	» 26	aleman	Hannover
Hamburgo	» 26	aleman	Lissabon
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	Rio Grande
Havre y escalas	» 31	francés	V. de Rosario

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

El sábado 23 de Agosto de 1884

FIESTAS PATRIAS

La preciosa zarzuela en 3 actos:

EL SALTO DEL PASIEGO

A las ocho y media

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

EMPRESA A. FERRARI

DIRECTOR: CABALLERO NICOLÁS BASSI

(1.ª Funcion de Abono

Hoy Viérnes 22 de Agosto de 1884

Con la gran ópera-baile en 5 actos del maestro Meyerbeer:

HUGONOTES

Desempeñada por los artistas señoritas Teodorini Elena, De Vere Clementina, Ravogli Julia y Capelli Clelia, y los señores Tamagno Francisco, Verdini Albino, Tambuolini Angelo, Sillich Aristodemo, Limonta Napoleone, Fiorentini Angelo, Bertolini, Peranaud, Proverbio, etc., etc.

Cuerpo de coros, baile y comparsas.

A las 8 en punto.

NOTA—Los señores Abonados pueden pasar esta noche por la Boletería del Teatro á retirar las entradas correspondiente al abono.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚMERO 319

Inauguracion de la temperada de patines

Funciones: los dias miércoles, viérnes y domingos, de 8 á 10 de la noche.

117

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles, armas, cuadros, sillas nuevas de nogal, 1 magnífico reloj regulador y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa calle Piedras número 134.

HOY viérnes 22 del cornte., á las doce en punto, empezaremos la venta, á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, espejos, bebidas, cubiertos, loza, porcelana, cristalería y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

17 docenas sillas esterilla nuevas.
19 sillones de hamaca.
1 molinillo para café.
1 máquina para estampar.
1 magnífico reloj de péndula regulador.
2 rifles Remington.
1 escopeta Lefaucheux con útiles para señora.
1 » » nueva.
1 patente de giro para carpintería.
1 rico piano Raschols.

2091-ag19

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De mercaderías, muebles y demás, pertenecientes al concurso de don Mauricio Bazerque.—La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle de las Piedras número 134.

El miércoles 27 del corriente, á las doce y media en punto, empezaremos la venta, á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio doctor Grané, y á pedido del Síndico del concurso de don Mauricio Bazerque.

EN LOTES Á LA VISTA

Dril, crea, cretona, percal, brillantina, alemanisco, coleta, percalina, crehuela, oxford, paños de cocina, colchas, crespon, trué de dos anchos, melton, capricho, merino negro, cachemir, lienzo, alpaca, alepin, bramante americano, servilletas, bandas, aros, carabanas, un lote figuras, etc., etc.

Al mismo tiempo: 1 mesa-escritorio, estantes, grandes cajones de pino, una balanza, tinteros y otros muebles. 2090-ag19

Ruano y Gomensoro

Judicial—En la Plaza Independencia

Una propiedad con tres frentes: á la Plaza Independencia, á la Plazoleta del Teatro Solis y á la calle Juncal.

VENTA AL MAS ALTO POSTOR

El juéves 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, no hay tasacion, por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila y para pago de un crédito hipotecario.

La propiedad mejor situada de la Plaza Independencia y con tres frentes: calle de Buenos Aires números 255, 257, 259 y 261, calle Juncal números 247 al 255 y calle Juncal Chico números 148 al 156, frente á la plazoleta del teatro Solis.

El terreno mide una área de 639:432 varas cuadradas, teniendo 16:321 metros frente al Norte á la Plaza Independencia por 28:919 metros de frente á cada una de las otras calles.

El mejor postor consignaré la suma de 300 $ á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad, la que podrá visitarse. 2057-ag14

Carballo y Ca.

De comestibles, lozas, cristalería y artículos en general.—En su casa Zabala 52.

HOY viérnes 22 del corriente, á las 12 en punto procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos del ramo. 2112-ag22

Por los mismos

De Harina Americana, Clavos para Herrar, Planchas Americanas, Pabilo, Cohetes, Vino de Asti y Francés.—Por cuenta de Seguros.

HOY viérnes 22 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas, por el órden siguiente:

Frente al Despacho de la Aduana

5 fardos pabilo, cada uno de 1 qq.
25 bultos clavos para herrar, cada uno de 1 qq.
2 cascos planchas, 7½ docenas de pares cada uno.

En el Muelle de Capurro

80 cajones almidon J. S.
39 barricas harina americana.
25 cajones vino de Asti.
10 bordalesas vino.

En el depósito Bóbedas, calle 25 de Agosto esquina Ituzaingó

12 bultos con 8 cajones cohetes cada uno.

La venta dará principio por el despacho de Aduana. 2113-ag22

Por los mismos

JUDICIAL

De una hermosa propiedad de altos con 34 habitaciones, situada en la calle de Canelones números 8 al 16, á media cuadra del Mercado Central. Tasada en la cantidad de pesos 8,914 71 cents.—Las 2/3 partes son 5,943 14 cents.

El mártes 26 del corriente, á las tres de la tarde en punto, procederemos á la venta, con autorizacion del señor Juez L. Departamental para division de la testamentaría de don Juan Letrillart y doña María Lasaile, la propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 17 metros de frente por 16½ metros de fondo, con 34 habitaciones altas y bajas, y demás oficinas, cañerías de Aguas Corrientes y Gas en toda ella. Además: un gran algibe y un manantial, caño maestro, etc., etc.

El mejor postor oblará la cantidad de 150 $, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.

Los títulos y antecedentes están de manifiesto en la Escribanía del Juzgado.

Por mas informes, calle Zabala número 52.

2410-ag10

Por los mismos

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Queguay y Chingolo, compuesto de una y media suerte de estancia.—Para pago de hipoteca.

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

El miércoles 27 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, para pago de hipoteca, de un campo situado en el departamento de Paysandú, compuesto de una y media suerte de estancia ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, equivalentes á dos mil novecientas ochenta y ocho hectáreas y cuatro mil ciento ochenta metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con el Rio Queguay y con dos cañadas falsas que divide con campos de la sucesion Piccardo; por el Este con una fraccion vendida á don Nicolás Bassadoni y cañada del Sauce en medio con campos que fueron de don Dionisio Irigoyen hoy del señor Catá; por el Sud en línea recta con otra fraccion del señor Zapata, y por el Oeste con el arroyo del Chingolo en medio con campos de don Felipe Argentó.

El mejor postor oblará 300 $ en el acto de adjudicársele la propiedad.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Escribanía del Juzgado.

1982-ag2

José M. Platero

El dia Domingo 24 de Agosto, venderé en remate público la propiedad situada en el Arroyo Seco, sobre la Bahía de Montevideo y conocida por

ANTIGUOS CORRALES DE ABASTO

Area 12,633 varas cuadradas.—Títulos á la vista en mi casa, Misiones 119.

Hora del remate, 4 de la tarde en punto, en el mismo terreno.—Detalles por los carteles.

2070-ag15

Leandro Gomez

JUDICIAL

De 15 cuadras, 5371 varas y 91 cts. cuadradas, con agua permanente

Sitas en la márgen derecha del arroyo Pantanoso, arroyo por medio con el pueblo Victoria.

AL MAS ALTO PRECIO

El remate-almoneda se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

El mártes 26 del corriente, á la una, empezaré la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil 2.° turno doctor Frías, autos testamentarios de doña Mercedes Ximenes de Viana.

Area, por el Norte 846 metros 40 cents., lindando con don Ernesto March, Juan Smith y Alberto Fink; por el Sud 1196 metros con doña Amabilia Machado de Gutierrez; por el Oeste 122 metros 10 cents. con el arroyo Jesús María que lo divide del campo de don Juan Bartaburo, y por el Este 36 metros 20 cents. con una cañada que lo divide del pueblo Victoria y parte con don Alberto Fink.

El mejor postor oblará 200 $ á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Para ver los autos, Escribanía Actuaria calle Cámaras 158, y para los títulos y planos calle Misiones 116. 2024-ag9

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En su casa, calle Rincon núm. 66.

HOY viérnes 22 del cornte., á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion entrante.

AL MISMO TIEMPO

4 cajones de artículos españoles.

2109-ag21

Cipriano C. Silva

Importante de 11 bultos hongos—En el depósito «M. Herrera y Obes núm. 3»

El sábado 23 del corriente, á las doce en punto, procederé á vender, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

11 bultos hongos. 2116-ag22

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon número 30

El miércoles 27 y juéves 28 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

Como ser: Lienzos, trués, creas, brines, casimires, pañuelos, oxfords, tohallas, géneros de vestido, percales finos, bordato, etc., etc.

211-ag22

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

De conformidad con la autorizacion superior de fecha 29 de Julio ppdo., se hace saber al comercio:

1.° Que no habiendo sido derogado el artículo 258 del Reglamento de Aduana, las disposiciones que contiene referentes al detalle de los bultos de mercancías en depósito, deben cumplirse estrictamente en la forma que determina el citado artículo.

2.° Se señala el plazo de treinta dias improrogables para que las mercancías que existen sueltas abusivamente en el depósito de detalle, sean despachadas, ó reenfardadas y renovado el depósito.

3.° Las mercancías existentes en dicho depósito, que dentro del plazo señalado en el artículo 1.° no cumplan las precedentes disposiciones y tengan cumplidos dos años de depósito, se considerarán abandonadas y se procederá como lo dispone el artículo 237 del Reglamento de Aduana.

Los artículos 237 y 258 del Reglamento, dicen así:

Art. 237. Se considerarán abandonadas las mercancías en los casos siguientes:—1.° Cuando los dueños ó consignatarios las declaren tales por escrito.—2.° Cuando por deterioro ú otro motivo no puedan ser conservadas en depósito y el dueño no ocurriese á despacharlas, despues de ocho dias de notificado ó publicado el aviso.—3.° Cuando despues de despachadas no las retirase el despachante á los tres dias de ser llamado por avisos.

Art. 258. Los bultos de mercancías podrán detallarse en un almacen especial, destinado al efecto en la Aduana, reembarcándose una parte, introduciéndose al consumo la otra, ó bien depositándose nuevamente el resto; mas en este caso, los bultos fraccionados deberán ser cerrados y acondicionados á satisfaccion de la Alcaidía, formándose por el depositante el inventario exacto del contenido, que se custodiará en la expresada oficina.

Montevideo, Agosto 1.° de 1884.

1984-st2 *Andrés Avelino Gomez.*

Oficina de Crédito Público

Expedido con fecha de hoy el decreto reglamentario de la Ley de Contribucion Directa sancionada para regir en el presente año económico, esta Oficina hace saber á los señores contribuyentes, que desde el dia de mañana empezará el cobro de dicho impuesto en el Departamento de la Capital, en la inteligencia que el pago de la primera media cuota deberá efectuarse en los dias que restan del mes corriente, y el de la segunda hasta la fecha 30 del próximo Setiembre, siendo estos plazos improrogables, segun todo lo previene el citado decreto.

Montevideo, Agosto 5 de 1884.

2009-st4 *Francisco Fernandes.*

Junta E. Administrativa

DIRECCION DE PLAZAS DE FRUTOS

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno que la Plaza de Frutos de la Aguada se traslade á Las Tres Cruces, se hace saber:

Que desde el dia 10 de Noviembre próximo, las carretas de campaña se estacionarán en la Plaza de Las Tres Cruces.

Las procedentes del Norte de la República entrarán por el Camino de la Figurita, y las que vengan del Este, por el de Monte-Caseros.

Los que prefieran quedar en el Cerrito ó en la Union, podrán hacerlo en las Plazas habilitadas con ese objeto.

Montevideo, Agosto 9 de 1884.

2033-st9 *La Direccion.*

AVISOS

✝

Pedro Acquarone

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Agosto de 1884

Rodelinda García, esposa; Enrique, Emma, Clotilde, Albino, Hugo, Trasíbulo, Dante, hijos; José Arrúe, hijo político; Francisco y Pablo, hermanos, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan asistir al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 22 á las 4 y media p. m.

Casa mortuoria, calle Maldonado 303.

Cementerio Central.

✝

Mercedes Ximenez de Viana

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Agosto de 1883

Javier, Mercedes, Margarita y Concepcion, hijos; Dolores O. de Viana, Desideria P. de Viana, hijas políticas; Juana X. de Machado, Salvador, Rafael y José Ximenez, hermanos; hermanos y hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para que se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de la Catedral el Viérnes 22 de Agosto, á las 9 y media de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Hotel del Prado FIESTA PATRIA—El domingo 24 y lúnes 25, gran servicio especial, almuerzos y comidas de primer órden. 2119 ag25

El Dr. Rappaz Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 4.6. 2114-st22

Al público Y AL COMERCIO—El que suscribe participa haber vendido á don Santiago Poggi, las existencias de su casa de negocio de tienda y sastrería, sita en la Villa de la Union, calle 18 de Julio número 251. Los que tengan cuenta contra la referida casa, se servirán presentarlas dentro de diez dias en la calle General Flores núm. 94, Villa de la Union.—Union, Agosto 18 de 1884.—*Angel M. Fernandez.* 2105-ag23

Alquílase Un edificio con un grande almacen como para depósito, y encima un palomar, en la calle de Yaro entre Uruguay y Paysandú. Para tratar ocúrrase á la calle del Uruguay número 567.

Anteojería Y MERCERÍA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor, Calle Ituzaingó, número 132. 64.

A las señoras Y SEÑORITAS—Rogámosles que antes de tomarse una fotografía se fijen bien en el mas ó menos gusto que tienen algunos fotógrafos para sacar partido de las figuras, dándoles una linda y elegante posicion, una luz suave y armoniosa y una espresion natural y agradable al semblante que haga dar una idea ventajosa del original. Prevenímoles tambien que la hora mas conveniente para hacerse un lindo retrato es de once á tres.—**Los niños aunque se muevan no importa**, tal es la rapidez asombrosa con que se les toma sus fotografías: siempre en posiciones naturales y propias de su edad. **Ya sabe el pueblo** que esta es la única casa en Montevideo, que hace los magníficos retratos *al carbon inalterables.* Hacemos tambien cópias de antiguos retratos al tamaño que se quiera, sobre porcelana, acuarela, tinta china y carbon.—**Fleurquin y Ca.**, calle Rincon número 55. 141

Al público Y AL COMERCIO—Hacemos saber al comercio que la casa que giraba en el Paso de los Toros (al Sud), bajo la razon social de Modesto Rodriguez y H.°, por arreglos particulares, ha pasado á don Gabriel Lema, quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, bajo las condiciones convenidas, segun escritura pública por ante el escribano don Antonio Marroche.—Paso de los Toros del Rio Negro, Sud, Julio 19 de 1884.—*Modesto Rodriguez y Hno.*—*Gabriel Lema.* 1896 ag30

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio y al público en general que desde esta fecha la casa de comercio y depósito de carne que giraba en esta plaza bajo la razon de Wendt y Wille, quedan á cargo y por cuenta exclusiva del sócio D. Enrique B. Wille, quien se hizo cargo de todo el activo y pasivo de la sociedad, segun consta de escritura que otorgamos hoy ante el Escribano D. Eduardo Simori.—Montevideo, Agosto 11 de 1884.—*A. Q. H. Wendt.*—*H. B. Wille.* 2071-ag24

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

C. Claramunt Calle Ibicuy 307. Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc. 2028-perm.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo de pastoreo, área alrededor de dos léguas, cercado con buenos postes de ñandubay y alambre. Corrales y poblaciones de primera clase. Títulos perfectos. Está ubicado en el Departamento del Salto.—Los interesados pueden dirigirse al escritorio del corredor Ascencio Barcos, calle Zabala núm. 110.—Montevideo, Agosto 4 de 1884. 1994-set.4

Cotejo de firmas y de toda clase de documentos por el calígrafo Zenon J. Soler.—Calle Buenos Aires número 234. 137

Cándido Irazusta MÉDICO-CIRUJANO Ofrece al público sus servicios profesionales.—Dá consultas gratis de 12 á 2 p. m. en su domicilio, CALLE URUGUAY NUM. 371 1866 perm

Casa de préstamos Descuentos, compra-ventas y comisiones, calle Buenos Aires, núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran sueldos de reparticiones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la tarde. 108

Dependiente de tienda Se ofrece uno, práctico en el ramo de tienda y mercería, con buenas recomendaciones. Para mas informes, dirigirse á la calle Rincon núm. 214, donde darán razon. 2100-ag22

Dependiente Se ofrece uno para una casa al por mayor—es inteligente y presentará buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon. 2065-ag24

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3. Calle 25 de Mayo número 459. 142

Dr. Fort (De la Facultad de Paris)—Médico Cirujano y Partero—Especialista en las enfermedades de la vista y de las vias urinarias—Habiendo fijado su residencia en esta ciudad, ha mudado su consultorio á la calle Convencion número 189, esquina 18 de Julio.—Horas de consulta, todos los dias de 1 á 3.—Para los pobres, de 11 á 12.—Visitas particulares y consultas. 143

Dr. Salvador Destefano Médico-cirujano, OCULISTA.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres.—Calle Soriano número 167, esquina Rio Negro. 1898 perm

Escritorio Se precisa una pieza grande ó dos pequeñas seguidas, entre Cerro y Zabala y entre Sarandí y 25 de Mayo. Puede ser pieza en el primer patio ó altos. Dirigirse á las iniciales A. B. en esta imprenta. 2104 ag22

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. il.30 perm

Guani Hnos. MISIONES NUM. 122 Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4.600 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 146

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 1417-perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Lámparas «Ideal» SISTEMA SIN TUBOS reformadas á las recibidas anteriormente. Los señores Cárlos Deluchi y Compañía, introductores, acaban de recibir una clase de lámparas á kerosene, cuya luz rivaliza con la del gas y son exentas de toda clase de explosion, las que recomendamos á las familias y al comercio en general, como una gran economía de kerosene y tubos. Unico depósito y punto de venta, en la misma casa calle 18 de Julio número 159 esquina Dayman 1750-perm.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puedo garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 43

Motor Se vende uno de la fuerza de 12 caballos con su caldera y dos juegos de piedras.—En la calle Cámaras número 103, darán razon. 1901-ag24

Panadería Se vende una de las mejores de Montevideo con buenos repartos y buen despacho al mostrador. Para tratar dirigirse con carta en esta imprenta á las iniciales M. D. T. Montevideo. 2111 ag30

Pedro Clerc Antiguo Armero, avisa á su clientela que ha trasladado su casa de la calle de 25 de Mayo núm. 235 á la de Mercedes 201, donde se ocupa especialmente **de ortopédica, de bragueros y de lo que concierne á cirugía.** 2064 st15

Peones Se precisan para un tambo: es inútil se presenten si no están prácticos en ordeñar y con preferencia á los que sepan ordeñar yeguas ó burras. Dirigirse calle Agraciada núm. 116. 136

Ramiro Arana Contador, Liquidador y Balanceador Público.—Escritorio, calle Andes número 237. 2076-st16

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Teneduría de libros PRACTICAMENTE Por el profesor N. Merlino, Contador y Liquidador público.—Los que deséen aprender prácticamente y con su respectiva contabilidad la teneduría de libros por ambas partidas, ocurran á la calle Ibicuy número 303, entre Canelones y Maldonado. Se dan lecciones en general, elementales y superiores, de los idiomas español, italiano, francés y latin, ya sea particularmente ó en colegios, y se encarga de arreglar y llevar la contabilidad en toda casa de comercio.—El dia 15 de cada mes se empezará un nuevo curso de Teneduría de 7 á 9 de la noche en el Colegio Internacional, calle Arapey núm. 103. 1640-perm.

Vinos portugueses A DOMICILIO—Participamos al público que acabamos de recibir vinos de mesa portugueses, completamente puros, como ser Collares, Bairrada, Lisboa y Virgen.—Precios módicos y se mandan á domicilio.—*Pinto Irmao y Ca.*—**Calle Zabala núm. 69.** 1961-ag31

Zorrilla de San Martin (ABOGADO —Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

50,000 $ oro Se necesita tomar préstamo por dicha suma, ofreciendo en garantía propiedades que representan valor por el doble.—Los interesados pueden mandar tomar sus informes al Escritorio del corredor Ascencio Barcos, calle Zabala 110, de 12 á 4 p. m.—Montevideo, Agosto 19 de 1884. 2097-ag29

JOSÉ MANTEGANI (HIJO)

RELOJERO ORIENTAL

Ex-Alumno de la Escuela de Relojería de Bienne-Suiza

Ofrece al público sus servicios profesionales en el ramo de Relojería. Garante las composturas.

JOYERIA Y RELOJERIA: 18 DE JULIO 162

MONTEVIDEO 2118-st22

CANARIOS HAMBURGUESES

Cantores garantidos, sin rival por su buena calidad—Pongo en conocimiento del público que he llegado con una remesa de Canarios Hamburgueses, Cantores garantidos y sin rival por su buena calidad. Invito á las personas amantes de buenos canarios hamburgueses y otros pájaros, etc., etc., que aprovechen la ocasion.—Montevideo, Agosto de 1884.—*Cárlos Schuppe.*—Están en exhibicion del público en la calle Zabala número 106. 2115 st22

Tram-vía del Reducto

Se previene al público que en los dias **domingos y de fiesta, de buen tiempo,** todos os trenes de esta empresa que salen de la Ciudad desde las 9 a. m. para entrar por el Camino Millan hasta el Puente de las Duranas, distinguiéndose con una bandera blanca con la denominacion «Prado», seguirán hasta el Paso del Molino por el camino Castro, pasando por la entrada al Prado que queda á 50 varas de distancia del Hotel, ofreciendo la ventaja á los pasajeros que vayan al Prado por otros trenes, de tomar el del Reducto en la esquina de la Plaza del Paso del Molino hasta la entrada al Prado, por donde pasará cada veinte minutos.

Los pasajeros que tomen pasajes para Artigas, pasarán con el mismo boleto á un tren en combinacion, que hará el servicio desde la curva Castro hasta la esquina Artigas y vice-versa.

Montevideo, Agosto 9 de 1884.

2026-st8 *El Administrador.*

¿QUIEN ES PERRY DAVIS?

Hace unos cuarenta años que Perry Davis de Providencia, en los Estados Unidos, introdujo por primera vez al mundo su hoy afamado "PAIN KILLER" (Mata-Dolor). Estudió cuidadosamente los efectos de ciertas drogas sobre el sistema humano, y despues de muchos experimentos logró formar un medicamento capaz de curar sus propios males. Cuando recuperó la salud, ofreció la preparacion á sus compañeros en sufrimiento y la llamó

"PAIN-KILLER."

Adáptase tanto para aplicacion interna como externa y es un remedio eficacísimo para un gran número de enfermedades, así como:

Disenteria, Cólera, Diarrea, Resfriados, Escalofríos, Congestion u Obstruccion de la Circulacion, Calambres, Dolores de Estómago, de Vientre, de Garganta, etc., etc.

Aplicado exteriormente es sumamente benéfico para:

Torceduras, Magulladuras, Padecimientos Reumáticos, Dolores de Muela, etc., etc.

De Venta en Todas las Boticas del Mundo

1703-jn30 1año

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

fb8. & .pdj

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice-Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 1 á 4 de la tarde.

El Gerente,

96.dp½ *Horacio García Lagos.*

GRAN CENTRO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS

Depósito y exhibicion; AGRACIADA esquina NUEVA-YORK

EN VENTA

La mejor trilladora conocida hasta la fecha de Clayton y Shuttleworth—Garantida superior á cualquier otra.—Hay de todos tamaños con quemadores de paja y con magulladores de paja.

EN VENTA

Toda clase de repuestos para trilladoras y sus motores—Aceite lubrificador y aceiteras—Correas, cocinetes y se encargan de la compostura de trilladoras y motores comprados en la casa.

La sin rival Segadora y Atadora «LA GUERRERA»

EN VENTA

Garantida la mejor de todas cuantas se han fabricado hasta la fecha.—Atador como ninguno por su sencillez y precision.—No puede errar atado no fallando el hilo.—Venta garantida.

EN VENTA

Repuestos para Segadoras á precio de fábrica lo que no hace nadie.—Precios ínfimos.—Las máquinas se entregan armadas y funcionando en las chacras de los compradores.

La máquina que no trabaja á satisfaccion del comprador puede devolverse y la admitimos sin gasto para el que la hubiese llevado, tal es la seguridad que tenemos en su perfeccion.

En venta tambien arados perfeccionados, aventadores, rastras, rastrillos, desgranadoras, guadañadoras perfeccionadas, etc., etc.—Tambien máquinas á vapor de todas clases y fuerza, así como cilindros sistema Austro-Húngaro, para el nuevo sistema de molienda.

En la República Argentina, Depósito y venta **J. K. Theobald y Ca., calle Bolivar, 197, Buenos Aires.**

1999-oct.5-dpm **Castellanos y Deluchi, J. K. Theobald y C.ª**

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878

Casa en la Confederacion Argentina 170—Calle Córdoba—172 Rosario de Santa Fé

Casa en el Brasil 106—Rua Andrade Neves—108 Pelotas

Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.

Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.

Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, conocidos por de metal blanco brasilero de Pelotas.

Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.

Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido. 119.dpm

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 19 de 1884.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas núm. 4, del Rosario (Departamento de la Colonia), cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente, á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2102-ag.29 *El Secretario General.*

Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 19 de 1884.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 1 de niñas de la Villa de Rocha, cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2103-ag30 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 7 de 1884.

Las personas que hayan rendido exámen para optar al título de Maestros, siendo aprobadas, pueden desde el dia de la fecha, concurrir á esta Oficina, de doce á cinco de la tarde, á recibir sus respectivos diplomas.

2019 st7 *El Secretario General.*

PLEGADOR

O aprendiz encuadernador, se necesita en esta imprenta.

MARÍTIMOS

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150

148

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

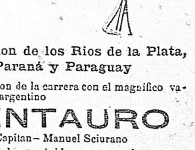

Navegacion de los Rios de la Plata, Paraná y Paraguay

Inauguracion de la carrera con el magnífico vapor paquete argentino

CENTAURO

Capitan—Manuel Sciurano

Este cómodo y rápido vapor, recientemente construido en Glasgow, con excelentes comodidades para cargas y pasajeros, á los que proporciona esmerado trato, **saldrá el 28 de Agosto** para

Buenos Aires, la Boca,
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Corrientes

y puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Por órdenes de carga, encomiendas, pasages y cualquier informe, ocúrrase á la Agencia de

Muñoz y Rodriguez,

2110-ag28 **Calle Piedras núm. 132.**

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles » **Mercurio.**
Viérnes « **Villa del Salto.**
Sábado « **Silex.**

Los precios de pasajes en la *travesía* quedan reducidos á

Pasajes de cámara . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . « 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo **Zabala, 51** Buenos Aires **Reconquista, 143**

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

AMAZONE

Comandante, DE LA MARCELLE

Saldrá de aquí el 25 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Nef.**

O al corredor: **Ch. Sagery**, Zabala, 66.

Á LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.° 11

De los señores D. M. Osborne y C.ª, que ha vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **A. Rubio**, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

2059-nv15

Gran depósito de pianos DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

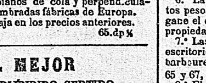

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp½

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp½.3ª páj dpm

A LOS SEÑORES INGENIEROS

La Comision Directiva encargada de la construccion del templo de la Florida, llama á propuestas para la presentacion de los planos y presupuestos detallados, que deben servir de base para la construccion de dicho templo bajo las siguientes bases:

1.° El edificio se construirá en un terreno de forma regular, «esquina»—compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo.

2.° El edificio será compuesto de tres naves.

3.° Los planos podrán hacerse de manera que el edificio tenga ó no cúpula.

4.° Se señala como máximum para el edificio á construirse, la suma de sesenta mil pesos, pudiendo presentar proyectos cuyo costo mínimum sea de cuarenta y cinco mil pesos.

5.° Todo plano que se presente á concurso deberá venir visado por la Direccion General de Obras Públicas.

6.° La Comision señala la cantidad de seiscientos pesos oro como prima al plano que á su juicio gane el concurso, pasando por este hecho á ser de propiedad de la Comision.

7.° Las propuestas se presentarán cerradas en el escritorio del Escribano Público don Leopoldo Dibarboure, sito en la calle Independencia números 65 y 67, hasta el 30 de Agosto próximo venidero.

8.° El dia 31 del mismo mes, á las tres de la tarde y en presencia de los interesados que concurran, la Comision procederá á la apertura de las propuestas, si llegáran al número de tres cuando menos.

9.° La Comision se reserva el derecho de rechazar las propuestas presentadas, si considerase que ellas no reunen las condiciones indispensables para el logro completo de los deseos que ha tenido en vista al promover este concurso.

Florida, Junio 30 de 1884.

Antolin Urioste, Presidente.

Leopoldo Dibarboure, Secretario

731-ag30 dpm.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1.

17.3ª páj

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 18 AL 23 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frías.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Velazco—Sokeñach—Velazco

Dia 21

TRÁMITE—Testamentaria de Don Antonio Lemoine; Ventura Rodriguez y José Etchevery, Jefe Político de Paysandú; Banco Navia y Ca. con el Banco Comercial; Faustina O. de Benitez con el Concurso de Alejandro Ruiz; Juan Santos y Juan Cabris con José M. Gonzalez (2); Otelo y Máximo Garcia con Manuel Pintos Barreto; Isaias Ramos (criminal); Testamentaria de José Greco; Juan Borro con la sucesion de Agustin Calcagno; Juan A. Sacarelo con Ricardo Vecino; José Ignacio Jara con Julian Genes.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Luisa Brito con el Dr. Ambrosio Velazco; Micaela Wells con Ramon Picardo; Juan A. Palma con Pablo Gaye, hijo; sucesion Casavieja y Vera con Juan Balloch.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 21

TRÁMITE—Cármen C. de Lopez con Maximino Lopez y terceria de la sucesion de Leonardo Olivera; Cárlos Escayola con José Antonio Palacios; Micaela Wesh con Ramon Picardo; Maria Jesus Castro con Juan I. Alonso; Lucio da Costa Guimaraens con Juan Duarte; Modesta Sencion con Juan Araujo; Felix Gandolfo; Testamentaria de Francisco Torre de Guerrero.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Test. de Santiago Dondo; Mateo I. Martinez y Ca. con Manuel S. Maya; Luis Lerena con Miguel A. Sierra y Constantino Lavalleja; Fomento Montevideano con la Junta E. A.; Banco Mercantil del Rio de la Plata con la testamentaria de Antonio Montero Gabino; Alegre con la sucesion Libania O. de Alegre; Pedro Letamendi, competencia.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Manuel Quintela con Francisco Escuder y terceria de Angel Dassorio; Esteban Irigoyen, juicio criminal; Manuela Villafane, juicio criminal.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 21

Trámite—Clodomiro Vazquez con Ambrosio Sanchez; Cándido Robido con José Elisa (3); Antonio Pascualino con Manuel Herrera y Obes; Francisco Perrier y José Vigerena con Mario R. Perez; Calo y Temperán con Nieto y Conte; William Humbl con Santiago Queirolo; Josefa Perez de Delgado (pidiendo testimonio); Pedro Farias con José Cavaleiro; Nicolás Schiaffino con el concurso Jaime de la Maria; Miguel Astis con Martin G. de Zúñiga; Juan Seoane y Rodriguez con Esperanza Muñoz; el Procurador de los Curiales con Domingo Grifo y terceria deducida por Juan Marquez; La Sociedad Liebigs Extract of. Meax con José Mallans; Alexis Laborde con J. L. Humphreys; Pablo Repeto y Nicolás Cacenci y Galessi con Folle hermanos; Francisco Basso con el capitan del vapor «Euclides». Por impedimento del señor Juez de Comercio de segundo turno: concurso Banco Návia y Ca. con Antonio Jaume Hermano.

Interlocutorias—Joaquin Pintos con Trangol Gruendell, terceria de Francisco H. Lopez; Salvador Ferrer con Tomás Benvenuto; Boussraut con Buhigas; Domingo Gounouilhou con R. C. Barne; concurso Silvestre Lacazze; Agustin Pin con Manuel M. de la Bandera.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 21

Trámite—Atanasio Rivero con Warnes hnos.; José Frioni con Juan P. Palma; Eduardo Recayte con Salvador Ferrer (hijo); Martin Damé con Manuel Herrera y Obes; Bonomi y Morelli con Francisco Fernandez; Simon Bignalas con Francisco C. Fraga y Tomás Goñi, terceria Eirin; Ramon Duque con Dolores R. de Galeano.

Interlocutorias—Ricaud y Ca. con Julian Nardin; Luis Bonomi y Ca. con Com. Lig. de A. Navarro y J. Bonomi; Fomento Territorial con Hermine Horvalh; Francisco A. Martinez con Zoa y O'Neill.

Auto definitivo—Cipriano C. Silva con Pedro Condon.

Marimo Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 21

Sentencias interlocutorias—Test. Basilia Coelho; Gabriel Aguereberry con Vicente Crapuchetti; test. José Lauló con Maria Sanguinetti; test. Pedro de la Torre; Isabel Gutierrez de Bozan; Eduardo de la Hanty; Julian Rosende y Valvé; Manuela y Angela Cabilla; Mariana M. de Fernandez; suc. M. Medina; J. Mayan con el Fisco.

Trámite—Severiano Torres contra varios herederos de Manuel Lagos; Test. Antonia Alonso de Melis, queja; Juan B. Galarregui con la suc. de Manuel Vela; Cárlos Alaxia con Francisco Rosselli; Sosa con Gonzalez Vallejo; Francisco Lavalleja; Antonio Arrarte con Ildefonso Nuñez; Manuel Garcia con Pintos Barreto; Cárlos Garcia Moo con Mariano Soler; Luis Pequilla con José R. Soto; Cárlos Casaravilla con Margarita Almada; test. Maria Soleibe; Domingo Chango; Luisa Salas de Parini; Oscar de C. Queiros con la testamentaria Antonia Alonso de Melis; Angel y Elena Riestra con Manuel Riestra; Maria Rovello de Lopacher; Gabriel Iriarte y Perez; Pedro Cámara; N. Barró; Luis Blencio; suc. José Giroso; Francisco Gonzalez con Dominga Echevarria; Juan H. Figueiras con el Fisco, hacienda.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 21

Trámite—Concurso de José Luis Antuña (2); Sucesion de Nicolás Melchiore; Sucesion de Damian Fernandez; Concurso de Pedro Santistéban; Sucesion de Maria Boga; Concurso de Andrés Mirhy y de Catalina Rabel; Test. de Pedro Ximeno; Julia Ferreira de Gomez; La Edificadora Argentina con José Perez Cantera; Luisa Salas; Eduardo Rovira y Medina con Francisco A. Gomez; Francisco Flagno con Francisco Molinari; Augusto Papio, 3.º en autos Lizarda Figari de Rodriguez.

Interlocutorios—Sucesion de Pascual Massone; Cármen Salvat de Toribio con Juan B. Lombardo.

Hacienda—Sucesion José Bautista Mora con el Fisco; José Bonomi y José Peipos con el Fisco; Clara Garcia de Zúñiga, denuncia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 21

Trámite—Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno: Augusto Gazzan, incidente por costas; Manuel Montaño y otros con Francisco Diaz; Luis Lopez Jauregui, denuncia, hacienda; Vicente Rodriguez y Manuela Moseguez, tes.; Eugenio Lagarmilla con Manuel Larriera, impedimento; Luis Moronati con José A. Rivero. Oficio del Juzgado de Comercio de 1er turno; José V. Hansen con Miguel Arquimbau; Faustino J. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira, impedimento; Juan T. Cabrera, sucesion; Juan de la Hoz, suc., con el Fisco, hacienda; Josefina Bouton, vénia; Pedro Arotçaren, test.

Sentencias interlocutorias—Eloisa Zorrilla de Harley, test.; Miguel Arquimbau con Jorge V. Hansen; Vicente Rodriguez y Manuela Moseguez, test.; Faustino J. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira, impedimento; José L. Terra con sucesion Santiago Bottini; Pedro Arotçaren, test.

Sentencia definitiva—Fabian Abero con Bárbara Gonzalez.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 21

Trámite—Enriqueta Hauschs de Kreimborg; Cosino con Icardo; testamentaria Benito Castagno; Cardozo con Varela; test. Antonia Juana de Aguirre; Parpal con Possolo; Test. Cornelio A. del Pino; Test. Ramon Latorre; Garavagno con Scarone; Test. Eduardo Quincoces; Iturralde con Suarez; Clotilde Otonell; Cayetano Irigoyen; Nicolás Dorina; Lacau con Renom; Sinforiano Rodriguez; Clara Garcia de Zúñiga; Nicolás Piccardo; Test. Machado y Jempein; Lagos con Rios, terc. Rossore; Pelaez con Ratto; oficio de Canelones; Ballestero con Comision E. Administrativa; oficio de Canelones. José Capobianco, Martinez con De Rasse; Test. Estéban Queijo; J. E. Administrativa con Maria Garavagno; Test. Estéban Queijo. Ponte con Pagola; Hernandez con Gutierrez; Romero con Larre.

Definitivas—Jesús Martinez con Manuel Rivero; Direccion de Obras Municipales con Cárlos Rocotietta.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Ovidio Grané, entendiendo por ausencia del titular de primer turno, hago saber: Que prévio los requisitos legales, ha sido autorizado don Alberto N. Calamet para ejercer el cargo de Corredor Público en este Departamento - lo que hago saber á sus efectos.—Montevideo, Julio 24 de 1884.—*José L. de Freitas.* Escribano de Comercio. 2108-ag23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Crispiniano Saenz, que el informe de la Sindicatura respecto á la época de la efectiva cesacion de pagos y auto del Juzgado que fija el dia en que tuvo lugar, se encuentra en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 16 de 1884.—*Mariano Requena*, Actuario. 2086 ag27

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez Letrado de Comercio, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Mauricio Bazerque para que dentro del término de diez dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el Síndico provisorio nombrado, D. Adolfo Rampmann, calle de Misiones número 219.—Montevideo, Agosto 14 de 1884. — *Mariano Requena*, Escribano público. 2073-ag24

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que prévios los trámites y formalidades legales, ha sido rehabilitado para ejercer el comercio D. Hope Lafone, que fué concursado por ante este Juzgado, cesando en consecuencia las interdicciones legales producidas por la declaracion de su quiebra.—Montevideo, Agosto 14 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano público. 2074 ag24

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno, doctor D. José L. Vila, en los autos seguidos por don Luis Moronati contra don José A. Rivero, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en pública almoneda y al mejor postor, el dia mártes 26 de Agosto, á las cuatro de la tarde, en la puerta de la Escribania del Juzgado sita en la calle Ituzaingó núm. 154, de un campo de pastoreo con todos los edificios, alambrados de cerco y demás mejoras tiene, el cual se halla situado en el Departamento del Salto y se compone de cuatro mil seis cientas setenta y nueve cuadras cuadradas, equivalentes á tres mil cuatrocientas cuarenta y dos hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, cincuenta y una centiáreas y noventa y nueve decímetros cuadrados; que lindan por el Norte con campos de don Vicente Sarasegui, don Filiberto Gonzalez y Maria Nuñez; por el Sud con don Joaquin Santana y don Juan Bautista Duart; por el Este con don Alfonso Ferreira y por el Oeste con dichos Santana y Nuñez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la suma de trescientos pesos á los efectos del artículo 912 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 6 de 1884—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 1923 ag26

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Luis Piera y á los efectos del art. 1,045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de don Estanislao Natalio Belgrano, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. — Montevideo 15 de Julio de 1884.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario. 2063 al17

Juzgado Letrado Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan Maria, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalonga*, Escribano público. 1947 oc30

ANUNCIOS

COMISION DIRECTIVA

DEL TEATRO SOLIS

Habiéndose cedido al empresario don Angel Ferrari, los derechos á la funcion del 25 del corriente, las personas que hubiesen hecho anotar localidades para ese dia, ya sea por los miembros de la Comision ó por la Secretaría del Teatro, deberán entenderse con dicho señor.

Montevideo, Agosto 15 de 1884.

2078-ag22 *El Secretario.*

Compañía Telefónica y de Luz Eléctrica

DEL RIO DE LA PLATA

TELÉFONO GOWER BELL DE ALTA VOZ

Se previene á los abonados á este Centro Telefónico y al público, que desde el dia 15 del presente, el servicio se hará todos los dias (sin excluir los festivos) desde las 6 a. m. hasta las 11 de la noche.

Montevideo, 14 de Agosto de 1884.

2060 a 3 *Juan Mac Coll.*

CÁMARA DE COMERCIO

En conformidad al artículo 66 de los Estatutos, convócase á los señores Socios y Suscritores del Centro Comercial, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 22 del corriente á la 1½ p. m., en el salon de la Bolsa, con el objeto de tomar en consideracion una solicitud firmada por mas de cincuenta socios, en la que piden el aumento de la cuota de suscricion, para poder atender al mejor servicio del Centro.

Montevideo, Agosto 14 de 1884

2066- 22 *El Secretario.*

COMPAÑÍA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

Esta Compañía avisa que el dia 1.º de Setiembre procederá á la quema de los telegramas existentes hasta el año 1881 inclusive, lo que se pone en conocimiento del público por si los interesados quisiesen obtener alguna cópia ocurran á la oficina de la Compañía, calle Cerrito número 108.

Montevideo, 26 de Julio de 1884.

60 ag31 *Juan Oldham*, Gerente.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

TERRENOS

DE LA

SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

VENTAS EN PARTICULAR

Todo el que se interese por cualquier solar de los que posée dicha Sociedad, ocurra al que suscribe.

Alfredo Nebel,
Corredor y Rematador.

Calle Misiones número 183

144

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

19

Agosto 22 **FOLLETIN** 25

JORGE ONHET

LISE FLEURON

Por fuerza habia maleficio en esa felicidad constante que la hacia triunfar y robar á su rival la admiracion y el amor á la vez.

Se abrió de nuevo la puerta. Clemencia se levantó, y acercándose de puntillas, se puso á escuchar. Llegaron á su oido estas tres palabras: «hasta la noche,» murmuradas en voz muy baja, como si la boca que las pronunciaba estuviera pegada casi á la oreja que las escuchaba, y luego como el ruido furtivo de un beso. Volvió á cerrarse la puerta, deslizó Juan sus pasos por el corredor, y la italiana, segura ya de lo que no hacia mas que sospechar, entró en su cuarto, oprimido el corazon y ardorosa la frente.

Juan, radiante y ligero como un pájaro, volvió al escenario, y allí se puso á conversar con unos y con otros, recibiendo con aire de indiferencia los cumplidos que cada cual le dirigia. La llegada de Lise le decidió á desaparecer. La situacion era para él difícil. No habria querido permanecer alejado de ella, y le parecia mal abordarla delante de todo el mundo. En su consecuencia, volvió á la sala con Reynaud y el doctor Panseron, y apenas se hubieron sentado, sonaron los tres golpes.

El cuarto acto de *La Duquesa* era muy breve. Estaba lleno de situaciones interesantes, y terminaba con la célebre escena del revólver, reproduccion exacta de un reciente drama parisiense, en el que una amante desdeñada disparó contra su afortunada rival. La escena, muy atrevida, habia sido arreglada en los ensayos con cuidadoso esmero. Debiéndose disparar el tiro casi á boca de jarro, se necesitaba una gran precision de movimientos. Un paso más, podia causar una horrible desgracia.

Habíanse hecho ensayos en la escena para calcular la distancia exacta á que debian estar las dos actrices, Clemencia y Lise. Habia una esquina de mesa que debia servir de punto de parada á la una, y un sillon que marcaba el sitio de la otra. Roberval colocaba él mismo todas las noches los muebles, á fin de estar seguro del éxito. En estas condiciones, podia Clemencia disparar sin cuidado; los granos de pólvora inflamada no podian llegar hasta Lise. Para mayor precaucion, la actriz levantaba un poco la punteria, y se disparaba el tiro al aire.

En las cien representaciones que llevaba el drama habia pasado la escena sin accidente alguno. Únicamente se quejaba Clemencia de que el gatillo estaba demasiado premioso, y le hacia daño en los dedos. Y Roberval, al fin, despues de tres meses de reclamaciones, se habia decidido á que afinaran el arma. Ahora, como decia el armero, partia el tiro por sí solo.

La sala estaba magnífica, como habia hecho observar Clemencia. Los actores, animados, habian hecho admirablemente sus papeles, y todo anunciaba un gran efecto para el cuarto acto. Rombaud se habia instalado en un rincon junto á un bastidor cerca de la escena, y apoyado en la decoracion, seguia con interés la impresion que sus cómicos causaban en el público.

Pabilly, que era muy querido, acababa de hacer reir mucho en su escena con Mortagne, y Mad. Breval, por un efecto de contraste, hacia ahora temblar. Representaba el papel de la Duquesa viuda, y con su grave semblante, su peluca y su aire magestuoso, encarnaba admirablemente el tipo de la mujer vieja, intolerante y altiva que habia soñado el autor.

Tocó luego el turno á Lise, y el público se dejó llevar nuevamente de su entusiasmo, embargados el corazon y los ojos por la artista y hechizado por ella. Decia su escena de amor con Mortagne, y su voz pura producia sonoridades de cristal. Sentianse largos estremecimientos en la sala, y se adivinaba que los espectadores se contenian en aplaudir por temor de romper el encanto que los poseia. Venian luego Clemencia y Massol en su escena de borrascosa explicacion. El movimiento del drama se precipitaba, la accion se hacia terrible; los artistas, excitados por la situacion, se prodigaban, arrancando aplausos; y animados, estimulados por el triunfo, contribuian al mayor éxito del drama, como si fuesen realmente los personajes que representaban.

Clemencia declamaba con una vehemencia que no le era habitual, siendo su defecto aflojar en su papel al cabo de treinta ó cuarenta representaciones. Parecia haberla ganado á ella tambien la fiebre que agitaba á los actores y al público. Y violenta, exasperada, alcanzaba un gran poder dramático. Rombaud le escuchaba, y las vibraciones estridentes de la voz de la actriz le impresionaban vivamente.

—Esta Clemencia (decia entre sí), se hace á veces la remolona; pero en su papel de mujer vengativa está realmente bien. Si esos camuesos se hubieran esmerado siempre como esta noche, habriamos hecho mas dinero desde la primera representacion. ¡Qué bien se portan! ¿Qué tienen hoy? Bernard no necesita palmotear: el público es quien da la señal.

Habíase restablecido un profundo silencio; no se oia el menor murmullo, y las palabras de los actores llegaban distintas entre bastidores. Comenzaba la escena del revólver. Lise y Clemencia estaban frente á frente en una situacion de empeño, rivales en las tablas como lo eran en el mundo, y expresando libremente en réplicas ardientes el ódio que las lanzaba una contra otra. Lise, altiva y osada, abrumaba á su enemiga con su desdeñosa compasion; Clemencia, excitada por los celos, rugia de cólera, y por gradaciones debia llegar al pensamiento del crímen.

Se mostraba realmente terrible, sintiendo en sí misma todo el apasionamiento que debia interpretar. Su boca se contraia con una risa cruel y entre sus dientes apretados silbaban venenosas las palabras. Sus facciones descompuestas daban á su fisonomía una expresion aterradora; tenia descoloridos los labios, y su semblante habia tomado un color de ceniza. Llegábanle maquinalmente las frases de su papel, y no sabia ya lo que hacia ni lo que decia, agitándose como en una pesadilla, y fijando en Lise miradas que hubieran querido llevar la muerte.

Esa mujer que se alzaba ante ella era el personage que execraba en el drama, y tambien el sér á quien aborrecia en la vida. Y aumentando su odio real con su odio ficticio, ansiaba doblemente herir á Lise, tanto por hacer su papel como para obedecer á su ódio. Habíase replegado sobre sí misma, como un tigre que acecha su presa, y la asediaba una idea fija; la de los ojos de Lise, que debia atraer sobre ella la desgracia.

Allí los tenia delante, bien abiertos, dulces y luminosos, aquellos ojos que hacian adorar á Lise. ¡Oh! ¡Cerrarlos para siempre, extinguirlos, destruirlos! ¡Aniquilar á la vez á la mujer y á la artista, deshacerse de la una y de la otra, y condenarla al mas atroz de los fines, el entierro en la sombra, y pronto en el olvido, de esa carrera que se anunciaba tan esplendorosa y brillante!

Prorumpió en una risa fúnebre que hizo estremecer á los espectadores. La escena estaba en su punto culminante. Un segundo mas, y Clemencia iba á hacer fuego. Tenia ésta en su mano, bajo su manto, la culata del revólver. ¡Ah! ¡Si estuviera cargado y pudiera hacer penetrar la bala en el corazon de Lise! Pero se sentia impotente, y esa miserable continuaria persiguiéndola. Los ojos azules la acosaban siempre con su mirada fascinadora. La acometió un transporte furioso; no quiso verlos mas, y se dijo interiormente: «¡Vas á cerrarlos!»

Lanzó su réplica, y luego, en el momento preciso que la situacion lo exigia, marchó, pasando de la mesa que le servia de límite, y extendiendo su brazo en toda su longitud, casi á boca de jarro, apuntó á su rival en la cabeza. Envolvió una llama la frente de Lise, lanzó ésta un grito horrible, se llevó las manos al rostro, y dando hácia atrás dos pasos, cayó de golpe en las tablas.

Levantóse en peso la sala en una ansiedad indescriptible; de todas partes se cruzaban las exclamaciones. Clemencia, inmóvil, apoyada en la mesa, turbia su mirada, permanencia como privada de sentimiento, y ofrecia la imágen del estupor. En un abrir y cerrar de ojos Desmazures y Mortagne acudieron al sitio y se llevaron en brazos á Lise desmayada, en tanto que Roberval, para evitar al público el espectáculo del desórden que se promovia en el escenario, gritaba con toda su fuerza: «¡El telon!»

Rombaud nada habia visto; pero el acento con que Clemencia declamó la última parte del acto habia sonado siniestramente en su oido: Dijo entre sí: «¡Ha matado á Lise!» Y mientras que llevaban á la jóven á su cuarto, sin contestar á De Brives, que, pálido como un cadáver, llegaba al escenario con el Doctor, asió á Clemencia por la muñeca, y la llevó á su despacho. Ella parecia quebrantada, anonadada. Rombaud le lanzó una mirada significativa, y le dijo:

—Vas á esperarme aquí. No trates de salir, porque te encierro. Además, ya sabes que el comisario de policía está á dos pasos.

Clemencia levantó la frente: una sonrisa sardónica crispó sus labios; se encogió de hombros, y se sentó sin contestar. Rombaud subió de cuatro en cuatro escalones la escalera, llegó al corredor del cuarto de los artistas, que estaba ocupado por todo el personal del teatro, y se anunció con este apóstrofe:

—¡Hacedme todos el favor de volver los talones!

Quedó el sitio despejado como por encanto, y Rombaud se halló frente á frente de Juan, que salia del cuarto de Lise con el semblante todavía trastornado, pero mas tranquilo.

—¿Qué tal?—dijo Rombaud, olvidando en su solicitud su rencor, y hablando al jóven por la primera vez en aquella noche.

—¡Ha sido un verdadero milagro! (dijo Juan.) Sólo tiene algunas quemaduras en la frente.

—¿Y los ojos?

—Intactos, menos algunas pestañas.

Rombaud respiró, como si se hubiera aliviado su pecho de un peso abrumador; y, sonriéndose con toda la ironía que habia ya recobrado, preguntó á De Brives:

—¿Se puede entrar?

Se abrió en esto la puerta, y apareció á los ojos de Rombaud Lise, tendida en el pequeño canapé, levantada la cabeza sobre almohadones, la frente con manchas rojizas, los bucles rubios de sus cabellos, que le bajaban rizados y sedosos por cima de las cejas, quemados y enrojecidos. El Doctor estaba á su lado, mirándola con emocion, y tomándole el pulso.

—No ha habido mas que el susto (dijo). Pero con una pulgada mas bajo, habria abrazado el tiro sus ojos. Con todo, le quedarán algunas mancha azules en la frente. Hay granos de pólvora que han penetrado; y que le dejarán señal... Parecerá como si hubiera estado en la guerra (añadió jovialmente el Doctor). Pero algunos rizitos, luego que le haya crecido el cabello, podrán ocultar sus nobles cicatrices.

—Ha sido la maldita llave del revólver (dijo Roberval desde el corredor). ¡Qué fatal idea la mia la de haberlo hecho afinar! El tiro partió antes de quererlo la señorita Villa.

—Es probable,—dijo Rombaud con sangre fria.

—Y bien, Lise: ¿qué tal? ¿Se encuentra Vd. mejor? (preguntó el buen Massol, pasando su cabeza por el hueco de la puerta entreabierta.) Oiga Vd., hija mia: el público la llama á gritos furiosos, y va á romperlo todo sino se le dan noticias de Vd.

—Bajaré,—dijo Lise, haciendo un esfuerzo y levantándose.

—Dentro de un momento, querida (dijo el Doctor). No hay que abusar de las fuerzas.

—Vamos á hacer un anuncio al público,—dijo Rombaud.

Y al salir se llevó detrás á toda la gente. Lise y Juan quedaron solos. El jóven la estrechó entre sus brazos. Cambióse toda la horrible ajitacion que habia esperimentado en una alegría inmensa; sus nervios se dilataron, y empezó á llorar en silencio. Lise le tomó la cabeza; apoyándola en sus hombros; y feliz de ver á aquel jóven enérgico y resuelto, mostrarse débil ante el peligro pasado, deslizó á su oido las palabras siguientes:

—Sólo he tenido un temor: y es el de no poder verte mas.

Lise se estremeció á su pesar, ganada por la emocion, y midiendo ahora el peligro:

—¡Oh! (añadió): ¡los ojos! ¡Lo que hay de más precio en el mundo! ¡Piensa en la desgracia que es cegar! ¡Yo tengo ya una pobre madre que no ve! ¿Qué habria sido de mí? ¿Quién se habria encargado de mí? Hubiera tenido necesidad de alguien que me guiase, y tú habrias dejado de amarme....

Y como Juan protestase, estrechándola contra su corazon:

—Sí (continuó ella); tú eres bueno; habrias tenido compasion de mí, y no me habrias abandonado bruscamente. Pero te habrias cansado, y entonces hubiera sido yo muy desgraciada, y me habria muerto.

Permanecieron estrechamente abrazados, como para defenderse de tan horrible destino. Lise no tuvo una palabra de reconvencion contra Clemencia, y no quiso ver mas que un azar desdichado en el accidente de que habia sido víctima. Y habiendo recobrado sus fuerzas, bajó al teatro.